



Síguenos en

f : diariolasnoticiasdemalleco

x : @lasnoticiasdia

ig : lasnoticiasdia

www.lasnoticiasdemalleco.cl

# 3 vehículos quemados tras atentado en Los Sauces

-Dos sujetos intimidaron a trabajadores de una empresa forestal en el predio Pillán Mahuida y posteriormente incendiaron una excavadora y dos camionetas. Para escapar sustrajeron otro vehículo de las víctimas.

Página 14

## Cayó sujeto que permanecía prófugo

El hombre de 25 años fue localizado durante un operativo que incluyó el allanamiento simultáneo de seis inmuebles en la comunidad Pedro Huenchulao en las cercanías de Victoria..

Página 3

## Ercilla: avanzan gestiones para reposición de nuevo edificio consistorial

La comuna recibió la visita del Subsecretario del Interior, Máximo Pavez Cantillano.

Página 24

## La Araucanía despide al padre Jaime Villalobos Farrán

Sacerdote y servidor por más de 50 años



Página 5



Conmemorarán 120 años de creación de la Escuela Normal de Victoria.- A las 11.00 horas de hoy en el Centro Cultural "Waldo Orellana Jara" está programada la realización del acto en conmemoración de los 120 años de la creación de la Escuela Normal de Victoria. En la oportunidad se hará el lanzamiento oficial de la Revista Los Pinos, órgano de expresión que edita y dirige el profesor normalista y abogado Gorky Díaz Medina, proyecto que fue materializado gracias a un proyecto Fondart Regional de La Araucanía.

**MAXIMARKET**  
cierra sus puertas en VICTORIA

**!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!**

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**  
o hasta agotar stock...

**Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas**

**E. Ramírez 445, Victoria**





# Dos detenidas tras hallar adultos mayores en condiciones de abandono en residencia de Traiguén

**El recinto funcionaba desde hacía cerca de 25 años sin autorización sanitaria ni municipal. La PDI encontró a 13 residentes, cuatro de los cuales debieron ser trasladados al hospital, además de medicamentos psicotrópicos sin prescripción médica.**

NCA



médica.

La diligencia fue ejecutada durante la mañana del jueves 27 de agosto por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la PDI de Traiguén, en coordinación con el Ministerio Público y la Seremi de Salud de La Araucanía, como parte de una investigación por el delito de lesiones graves.

Dentro del inmueble, además de los 13 adultos mayores, los funcionarios policiales encontraron una gran cantidad de medicamentos sujetos a control psicotrópico que, de acuerdo con los antecedentes entregados por la PDI, no contaban con prescripción médica.

**Investigación comenzó en 2025**

Las indagatorias se iniciaron durante 2025 a

partir de antecedentes y denuncias sobre eventuales situaciones de negligencia y maltrato contra personas que habían permanecido bajo el cuidado de la residencia.

Como parte de esas diligencias, los detectives tomaron contacto con familiares y personas cercanas a antiguos residentes y lograron identificar al menos diez casos en

los que se denunciaron vulneraciones relacionadas con las condiciones de cuidado, higiene y alimentación.

Los antecedentes recopilados también incluyen denuncias por presuntos malos tratos y la eventual apropiación de pertenencias personales de quienes permanecieron en el establecimiento.

La investigación determinó, además, que varios de los residentes se encontraban en condiciones de vulnerabilidad y abandono familiar y que algunos dependían exclusivamente de los ingresos correspondientes a pensiones otorgadas por el Estado.

Con los antecedentes reunidos se obtuvo la autorización para ingresar y registrar el inmueble, diligencia que permitió constatar las condiciones en las que permanecían las 13 personas mayores.

Las dos mujeres detenidas fueron puestas, durante la jornada de ayer-viernes 28 de agosto, a disposición del Juzgado de Garantía de Traiguén para el correspondiente control de detención, mientras la investigación continúa para determinar las eventuales responsabilidades penales relacionadas con el funcionamiento de la residencia y las condiciones denunciadas.





**FECHA SORTEO**  
**05/12/2026**  
**CASA MATRIZ**



**FERRETERÍAS ALLIPEN, 35 AÑOS CONSTRUYENDO JUNTOS**

## GRAN SORTEO

**¿CÓMO GANAR LA CAMIONETA?**

**PASO 1:** COMPRA PRESENCIAL CON BOLETA O FACTURA EN CUALQUIER SUCURSAL.

**PASO 2:** PIDE TU CUPÓN EN CAJA.

**PASO 3:** LLENA TUS DATOS Y DEPOSITALO EN EL BUZÓN.

**¡DESDE \$10.000 YA ESTÁS PARTICIPANDO!**

• REGLA DE CUPONES: \$10.000 = 1 • \$20.000 = 2 • \$30.000 = 3 (MÁXIMO 3 CUPONES POR BOLETA O FACTURA).

CAMIONETA 0 KM DFSK TRUCK DC 1.5 2026  
DOBLE CABINA • COLOR BLANCO

**BASES EN ALLIPEN.CL**

Plazo para reclamar el premio:  
30 días de corrido una vez publicado el ganador.

VÁLIDO POR COMPRAS PRESENCIALES DEL 08 DE JUNIO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026



Fundado en Victoria el  
16 de julio de 1910

**OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:**

Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

**OFICINA ANGOL:**

A. Prat 343-C - Fono: 452713883  
IX Región - Chile

**DIRECTOR**

Gino Bustamante Barría

**ADMINISTRADOR**

Miguel Bustamante Barría

**PROPIETARIO**

Soc. Periodística  
LAS NOTICIAS Ltda.

[www.lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)  
[diariolasnoticias@gmail.com](mailto:diariolasnoticias@gmail.com)



Miembro de La Asociación  
Nacional de  
La Prensa



# Capturaron en Victoria a imputado que permanecía prófugo tras escapar desde tribunal

**El hombre de 25 años fue localizado durante un operativo que incluyó el allanamiento simultáneo de seis inmuebles en la comunidad Pedro Huenchulao. Se encontraba oculto junto a familiares desde que huyó el sábado pasado.**

Neimar Claret Andrade

Seis días después de haberse fugado desde el Tribunal de Garantía de Victoria, detectives de la Policía de Investigaciones capturaron, durante la madrugada de ayer viernes 28 de agosto, a David Nicolás Cifuentes Sanhueza, de 25 años, quien permanecía oculto junto a familiares en la comunidad Pedro Huenchulao de esta comuna.

La detención fue resultado de una investigación desarrollada por detectives de la Brigada

de Investigación Criminal (BICRIM) de la PDI de Victoria, quienes, mediante análisis de información e inteligencia policial, lograron establecer el sector en el que se encontraba el prófugo.

Con los antecedentes recopilados y en coordinación con la Fiscalía Local de Victoria, se obtuvieron órdenes de entrada y registro para seis inmuebles, las cuales fueron ejecutadas simultáneamente durante la madrugada.

En el operativo participaron detectives de la BICRIM Victoria, Brigada de Reacción Táctica (BRT) Temuco, BICRIM Traiguén, Brigada Investigadora de Robos (BIRO)



Angol, BICRIM Angol y Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) Angol.

Durante el registro de uno de los domicilios, los funcionarios policiales localizaron a Cifuentes Sanhueza y concretaron su detención sin que se re-

gistraran incidentes ni detectives lesionados. Posteriormente fue trasladado hasta dependencias de la BICRIM Victoria.

El imputado permanecía prófugo desde el sábado 22 de agosto, cuando escapó desde el Tribunal de Garantía de Victoria. Ade-

más, mantenía una orden de detención por porte y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, en el contexto de una investigación por infracción a la Ley de Control de Armas.

Tras conocerse la captura, el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, informó que se estudia ejercer acciones legales contra las personas que eventualmente colaboraron tanto con la fuga como con el posterior ocultamiento del imputado.

“El mensaje — manifiesto — para los prófugos y para quienes los ayuden a esconderse es sin titubeos: vamos a ir detrás de cada paso hasta encontrarlos para que enfrenten todo el rigor de la ley. Estudiamos acciones legales en contra de quienes facilitaron la fuga y escondite de este delincuente”.

Cifuentes Sanhueza fue puesto durante esta jornada a disposición del Tribunal de Garantía de Victoria para su correspondiente control de detención.

Pronto

**"Caserito, las nuevas monedas de \$10 y \$50 serán casi iguales y valdrán lo mismo".**

Se sumarán a las actuales, con el mismo valor.

Mismo diseño y nuevas características.



Un cambio bien sencillo de contar





## Colegio El Labrador crea taller de periodismo y liderazgo escolar

**La iniciativa reúne a 24 estudiantes de Primero a Tercero Medio y busca fortalecer sus competencias comunicativas, el pensamiento crítico y la participación responsable mediante la producción de contenidos para la prensa escrita y las plataformas digitales del establecimiento.**

El Colegio El Labrador de Victoria avanza hacia un nuevo objetivo: generar información de interés no solo para la comunidad labradora, sino también para toda la comunidad victorense, contribuyendo al conocimiento de sus actividades, logros y proyectos educativos.

Con este propósito, el martes 18 de agosto se constituyó oficialmente el "Taller de Periodismo y Liderazgo Escolar", iniciativa dirigida a estudiantes de Enseñanza Media y liderada por la profesora de Educación General Básica y coordinadora del CRA, Nancy González Fuentes.

El nuevo taller está integrado por 24 estudiantes

de Primero a Tercero Medio, quienes participarán activamente en la creación de contenidos periodísticos destinados a la prensa escrita y a los canales digitales oficiales del establecimiento.

La ceremonia de lanzamiento se realizó en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y contó con la presencia de las integrantes del Departamento de Convivencia Educativa, Loreto Rivas Ortega, Javiera Muñoz y Brenda Fernández, además de la profesora Nancy González y los estudiantes que darán vida a este significativo proyecto.

La iniciativa tiene como principales pilares el fortalecimiento del pensamiento crítico, la redacción creativa, el liderazgo, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades comunicativas. Asimismo, permitirá que los jóvenes aprendan a recopilar, analizar y comunicar información de manera responsable, clara y objetiva.



Los integrantes del taller asumirán el desafío de convertirse en corresponsales de su comunidad educativa, dando a conocer las actividades, los logros y las experiencias que forman parte de la vida cotidiana del Colegio El Labrador.

Desde el establecimiento destacaron que la creación de este taller representa un importante avance en la comunicación institucional, ya que permitirá que los estudiantes se transformen en una voz activa, responsable y comprometida con su colegio y con la comunidad de Victoria.

De esta manera, el Colegio El Labrador continúa abriendo nuevos espacios de aprendizaje y participación estudiantil, fortaleciendo una educación integral que forma jóvenes capaces de comunicar, liderar y aportar positivamente a la sociedad, en concordancia con su lema institucional: "Labrando Futuro".

Desde el establecimiento destacaron que la creación de este taller representa un importante avance en la comunicación institucional, ya que permitirá que los estudiantes se transformen en una voz activa, responsable y comprometida con su colegio y con la comunidad de Victoria.

## Alcalde gestiona apoyos para las familias de Ercilla ante el ministerio de Desarrollo Social

**El alcalde Luis Orellana, sostuvo una importante reunión de trabajo con la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, para abordar las necesidades sociales y habitacionales que enfrentan muchas familias de esta comuna.**

En la reunión, junto al director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza, se presentaron a la ministra distintos indicadores que reflejan las condiciones de vulnerabilidad en las que viven numerosas familias de Ercilla, planteando la necesidad de avanzar con más recursos, mayor cobertura y soluciones concretas.

Entre las principales solicitudes realizadas se encuentran:

-Aumento de cober-

tura y recursos del Programa Habitabilidad 2026-2027.

-Aumento de cobertura y recursos del Programa de Autoconsumo.

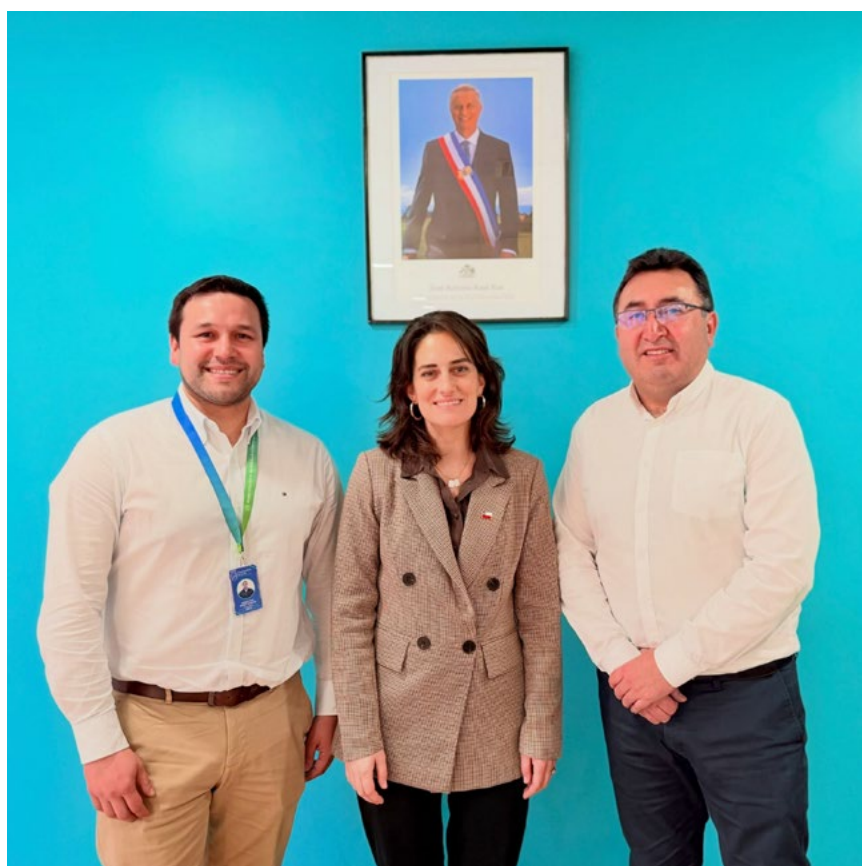
-Mayor cobertura para el Programa Familias.

-Implementación de un Plan Especial para la recuperación de viviendas en Ercilla.

"Estas gestiones buscan que el apoyo del Estado llegue a quienes más lo necesitan y que las familias de esta co-

muna puedan acceder a mejores condiciones de vida. Nuestra gente merece soluciones y vamos a seguir trabajando para conseguir las", indicó el alcalde.

Desde la Municipalidad de Ercilla agradecemos especialmente al diputado Eduardo Cretton por su gestión y disposición para ayudar a concretar esta importante audiencia con la ministra de Desarrollo Social y familia.





# La Araucanía despide al padre Jaime Villalobos Farrán, sacerdote y servidor por más de 50 años

**Con profundo pesar, la comunidad de La Araucanía recibió este jueves la noticia del fallecimiento del sacerdote Jaime Villalobos Farrán, figura estrechamente ligada a la Iglesia, a Bomberos y a numerosas familias de**

David Lagos

Hay despedidas que no se limitan a un adiós. Son aquellas en las que una comunidad siente que, junto con la partida de una persona, se va también una parte de su propia historia, construida a través de años de servicio, afectos, encuentros y experiencias compartidas.

Así ocurre con la partida del padre Jaime Villalobos Farrán, sacerdote de más de cinco décadas de trayectoria, cuyo ministerio estuvo marcado por una permanente vocación de servicio y una especial cercanía con las personas y familias de La Araucanía.

Su fallecimiento provocó sentimientos de tristeza y recogimiento entre familiares, amigos, feligreses, compañeros de sacerdocio y comunidades que tuvieron la oportunidad de conocerlo

y compartir parte de su camino pastoral.

Para quienes lo conocieron, el padre Jaime fue mucho más que un sacerdote. Fue un hombre cercano, consejero, amigo y hermano, capaz de escuchar, acompañar y entregar una palabra de esperanza tanto en los momentos de alegría como en las horas más difíciles.

Su ministerio lo llevó a acompañar distintas comunidades de la región. En Collipulli ejerció como párroco y dejó una huella que permanece especialmente viva entre quienes compartieron con él durante sus años de servicio pastoral.

Más tarde, en Temuco, continuó desarrollando su labor sacerdotal y su compromiso con la comunidad católica, manteniendo siempre ese estilo cercano que caracterizó su relación con las personas.

En cada lugar donde ejerció su ministerio quedaron recuerdos

**la región. Su partida deja un profundo vacío entre quienes encontraron en él una palabra de orientación, una presencia cercana y un acompañamiento marcado por la fe, la solidaridad y el servicio.**

de sus celebraciones, sus conversaciones, sus consejos y aquellos gestos sencillos que, con el paso del tiempo, adquieren un significado aún mayor.

Una parte especialmente significativa de su historia estuvo vinculada al Cuerpo de Bomberos.

En Collipulli, entre 1983 y 1991, vistió el uniforme bombero y formó parte activa de la Primera Compañía Manuel Bunster, llegando incluso a desempeñarse como director de la compañía.

Aquellos años fueron fundamentales para construir lazos de amistad y fraternidad que se mantuvieron durante décadas.

Su vínculo con Bomberos trascendió las funciones y los cargos. Fue designado voluntario honorario de la Primera Compañía de Bomberos de Collipulli y capellán de la institución, responsabilidades que asumió con la misma vocación de servicio que marcó su vida sacerdotal.

Posteriormente, como capellán regional de Bomberos, acompañó a generaciones de voluntarios de La Araucanía, estando presente no solo en ceremonias y momentos de celebración, sino también en aquellas jornadas especialmente difíciles en que el uniforme exige fortaleza, entereza y capacidad para enfrentar el dolor.

Para muchos bomberos, su presencia representó un respaldo espiritual y humano. Supo comprender que detrás de cada emergencia también existen familias, temores, pérdidas y esperanzas.

La trayectoria de servicio del padre Jaime había sido reconocida recientemente, cuando recibió la distinción de Ciudadano Destacado 2026 de Temuco, reconocimiento que reflejó el cariño y la valoración de una comunidad que durante años vio en él a un servidor incansable.

Sin embargo, detrás de los car-



gos, las distinciones y sus más de 50 años de sacerdocio estaba, por, sobre todo, Jaime.

El amigo, el hermano.

Lo despide también La Araucanía, una región en la que dejó una huella profunda a través de décadas de servicio.

La Iglesia despide a un pastor que dedicó más de medio siglo al ministerio sacerdotal.

Bomberos despide a un hermano que acompañó a generaciones de voluntarios y que entendió profundamente el espíritu de servicio de quienes arriesgan su vida por los demás.

Y quienes tuvieron el privilegio de llamarlo amigo despiden a un hombre cuya amistad dejó una marca imborrable.

## CORTE CRIOLLO

Carne Premium

# CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

|  |                     |          |
|--|---------------------|----------|
|  | TAPABARRIGA (v)     | \$11.990 |
|  | PLATEADA (v)        | \$10.990 |
|  | ABASTERO (v)        | \$9.990  |
|  | ASADO CARNICERO (v) | \$9.990  |
|  | CHOCILLO (v)        | \$9.990  |

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM ★★★★★

RAZA ANGUS ★★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199 Victoria  
*¡Te esperamos!*

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES  
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES  
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO  
10:30 a 18:30 hrs.

# Alcalde gestiona recursos para fortalecer la educación de Ercilla

**El alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, sostuvo una importante reunión de trabajo con el director (s) de la División de Educación Pública (DEP), Pedro Larraín, con el objetivo de abordar las principales necesidades y prioridades del sistema educativo de la comuna.**

En la instancia, el jefe comunal estuvo acompañado por el director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza; la directora de Educación Municipal, Andrea Biava; y el jefe de Finanzas de Educación, José Luis Navarrete.

Durante el encuentro, se planteó la necesidad de priorizar la inversión en educación, entendiendo que fortalecer los establecimientos educacionales y generar mejores oportunidades para niños, niñas y jóvenes constituye una herramienta concreta para avanzar en la reducción

de las brechas de desigualdad y pobreza.

Entre los principales acuerdos alcanzados destacan:

- FAEP 2026: Se comprometió la entrega de estos recursos en un plazo aproximado de un mes.

- Continuidad para 2027: Se ratificó la permanencia de los Fondos de Apoyo a la Educación Pública durante el próximo año, con montos similares a los actuales.

- Mayor rapidez en la entrega de recursos: Se trabajará para que estos fondos sean transferidos durante los pri-



meros meses de cada año, compromiso respaldado por el director (s) de la DEP.

- Ercilla como comuna priorizada: En caso de existir excedentes del FAEP 2026, Ercilla será priorizada para acceder a estos recursos y atender las necesidades más

urgentes de nuestro sistema educativo.

“La educación es una de nuestras principales prioridades. Por eso, estamos gestionando y golpeando todas las puertas necesarias para que los recursos lleguen a Ercilla y se traduzcan en mejo-

res condiciones para nuestras escuelas y mejores oportunidades para nuestros estudiantes. Sabemos que invertir en educación es invertir en el futuro de nuestras familias y de toda nuestra comuna”, señaló el alcalde Luis Orellana Rocha.

## Jefe comunal de Ercilla se reúne con ministra de la Mujer en Santiago

**El alcalde Luis Orellana Rocha, sostuvo una importante reunión de trabajo con la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Judith Marín, instancia en la que estuvo acompañado por el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Sebastián Baeza Urrutia.**



Durante el encuentro se conversó sobre distintas iniciativas y programas que se busca implementar y fortalecer en nuestra comuna, con especial énfasis en generar más oportunidades para las mujeres de Ercilla, apoyando su desarrollo, autonomía y participación.

Entre los temas analizados destacó la posibilidad de avanzar en la implementación del Programa 4 a 7, iniciativa orientada a apoyar a mujeres trabajadoras y facilitar la compatibilización entre la vida laboral y familiar. Asimismo, se

revisaron alternativas relacionadas con programas dirigidos a mujeres y fondos de emprendimiento, que permitan entregar herramientas y apoyo concreto a quienes buscan iniciar o fortalecer sus propios negocios.

También se abordó el fortalecimiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar, que actualmente se encuentra presente en nuestra comuna, con el objetivo de ampliar sus oportunidades y beneficios para las mujeres que participan de esta iniciativa.

Al respecto, el alcalde Luis Orellana destacó la importancia de generar gestiones directamente con las autoridades nacionales:

“Para nosotros es fundamental abrir nuevas oportunidades para las mujeres de Ercilla. Queremos que nuestros programas tengan mayor alcance y que más mujeres puedan acceder a herramientas para desarrollarse, emprender y compatibilizar de mejor manera su vida laboral y familiar. Vamos a seguir gestionando y trabajando con el Gobierno para que estas iniciativas se traduzcan en beneficios concretos para nuestras vecinas”, señaló el jefe comunal.

Durante la reunión se establecieron importantes acuerdos y se manifestó la voluntad de continuar trabajando coordinadamente con el Ministerio de la Mu-

jer y la Equidad de Género, generando una agenda de trabajo que permita avanzar en estas iniciativas y

en nuevos programas que contribuyan al desarrollo y bienestar de las mujeres de nuestra comuna.

### REPUESTOS AUTOMOTRIZ

#### T. WILLIAMS

- ✓ LUBRICANTES
- ✓ BATERIAS
- ✓ CRUCETAS
- ✓ CARBONES
- ✓ OPTICOS
- ✓ AMPOLLETAS
- ✓ RELE
- ✓ ORRINES

**+569 96195854**

**DIRECCIÓN: G. LAGOS 450B, VICTORIA**

# Funcionarios y funcionarias del Colegio Instituto Victoria participan en novedoso taller de “Yoga en primera infancia”

**Desarrollado por la carrera técnica de Asistente en Educación de Párvulos de la UNAP**

Frente a la necesidad de fortalecer los conocimientos y herramientas del equipo de Educación Parvularia del Colegio Instituto Victoria, la Docente de la carrera Técnico de Nivel Superior en Asistente en Educación de Párvulos de la Universidad Arturo Prat en Malleco, Karin Olave Millán, efectuó el innovador taller “Yoga en primera infancia”, orientado al conocimiento y aplicación de estrategias de yoga para las generaciones más jóvenes que asisten al establecimiento.

Realizado en el hall del Nivel Parvulario del Colegio, la iniciativa estuvo dirigida a educadoras de párvulos y a técnicos en atención de

párvulos, la que incorporó estrategias que contribuyen al acompañamiento de niños y niñas con diversas necesidades, como aquellas asociadas a la neurodivergencia, además de abordar una temática actual que puede ser incorporada al diseño curricular y a las prácticas pedagógicas, favoreciendo con ello el bienestar integral, la autorregulación y el desarrollo de habilidades socioemocionales del alumnado.

La jornada fue muy valorada por las y los asistentes, como Alexandra Mella Castillo, Coordinadora de niveles parvularios del Colegio Instituto Victoria, quien explicó que dicho ta-



ller “nació desde el corazón y de la escucha atenta a las necesidades de nuestros niños y niñas. En la primera infancia, aprender a pausar, respirar y conectar con el propio cuerpo es clave para su bienestar socioemocional. El objetivo era entregar a nuestras educadoras

y asistentes, herramientas sencillas y amorosas para que la calma, la concentración y la autorregulación no sean conceptos lejanos, sino experiencias cotidianas dentro del aula. Al cuidar del bienestar de los equipos pedagógicos y darles estas estrategias,

estamos construyendo ambientes más serenos, seguros y acogedores para el desarrollo integral de la infancia”, evidenció.

“El equipo logra vivenciar los beneficios de estas estrategias para favorecer la atención”, comentó por su parte Karin Olave, “la autorregulación emocional y el bienestar integral, incorporando recursos innovadores y lúdicos para enriquecer las experiencias de aprendizaje en el aula. También pudimos reflexionar sobre la importancia de promover espacios educativos que integren el desarrollo socioemocional, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan al bienestar y aprendizaje de los niños y niñas desde sus primeros años de vida”, concluyó la también Fonoaudióloga e instructora de yoga infantil.

## Con gran asistencia de escolares de Enseñanza Media continúa la 3ª Olimpiada Unapina de Litigación Oral

**Cuya final se disputará en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria el 29 de septiembre**

Con una convocatoria cercana a las sesenta personas provenientes de establecimientos educacionales de Lumaco, Angol, Victoria y Purén, la tercera edición de la Olimpiada Unapina de Litigación Oral cumplió con los objetivos propuestos tras su segunda etapa de precalificación, efectuada en la Sala de Litigación de la carrera de Derecho, en la Universidad Arturo Prat en Malleco.

En la oportunidad, los diecinueve equipos demostraron una excelente preparación, compromiso y entusiasmo en las audiencias simuladas al momento de exponer, lo que refleja el trabajo desarrollado tanto por las y los escolares como por los docentes que los han guiado hasta ahora, haciendo que las y los participantes se familiaricen con el rol que cumple el abogado en

la representación y defensa de derechos.

Los dos bloques de audiencias realizados fueron muy apreciados por los y las alumnas, como Haylen Raiman Antileo, de tercer año medio del Liceo Municipal de Lumaco, quien afirmó que “ha sido muy buena la actividad en cuanto a litigar, a pesar de que no nos fue tan bien, pero se gana experiencia para el otro año”, agregando que “todo me pareció muy bueno y, si bien no me atrae tanto estudiar Derecho, reconozco que es una buena carrera para los demás que sí están interesados”, comentó la joven.

“No había participado antes y fue una grata ex-



periencia, muy entretenida y todas las personas que nos atendieron han sido muy amables”, aseguró por su parte Amaru Porras Echagüe, también de tercero, pero del Liceo Jorge Alessandri Rodrí-

guez; “el proceso de litigar sí fue un poco complicado al momento de estudiar el caso, ya que estuvimos varias clases repasándolo, pero me sentí cómodo en la sala, por lo que no fue socialmente un reto”, argu-

mentó. Por último, es importante destacar que se espera que la gran final de la Olimpiada se dispute el próximo 29 de septiembre, en la Sala de Litigación de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.





# La Escuela Normal de Victoria: un faro del saber, la enseñanza, la cultura

*Los victorienses de antaño no sólo celebraban en agosto el natalicio del Prócer Bernardo O'Higgins, sino también festejaban el cumpleaños de la Escuela Normal Experimental Rural, nacida a la vida educacional un 26 de agosto de 1906, por Dcto. N° 1087 del 27 de Marzo, siendo Presidente de la República don Germán Riesco y Ministro de Educación, Don Guillermo Pinto Agüero, como Escuela de Preceptores de Mariluán.*

*Al celebrar 120 años de su creación*



*Escuela Normal — Victoria*

*Escuela Normal de Victoria/FOTO 1962.*

**C**omo muchas instituciones humanas, inmersa dentro de un contexto político, social, económico, jurídico, administrativo, social específico, no tuvo un desarrollo histórico lineal, por el contrario lo que acontecía en el país y en el contexto exterior, influyeron en su crecimiento, desarrollo, interrumpiendo su labor, propósito. De esta manera, en 1927 bajo el gobierno del Presidente Carlos Ibañez del Campo fue suprimida, (quedó en la historia que fueron razones económicas), pero como el ave fénix, renació en 1942 (17 de diciembre. Decreto N° 7488), retomando sus funciones en 1943 (10 de enero), bajo el título de Escuela Normal Rural de Hombres de Victoria. Posteriormente, en virtud del Decreto N°5726 del Ministerio de Educación, 01 de julio de 1951, se convierte en La Escuela Normal Rural Experimental de Victoria. (ENREV).

En esta segunda etapa, hubo nuevos desafíos educacionales, culturales, valóricos a cumplir, irradiando su quehacer a partir de la ciudad victoriense, hacia en entorno rural y al resto del país, atrayendo jóvenes desde toda la loca geografía chilena para formarse como educador, para luego sembrar la semilla en sus propios terruños o donde la vocación los llamara.

Lamentablemente este período magnífico, se enfrentó con la dura realidad de los acontecimientos nacionales, y entre 1973-1974, los decretos del nuevo gobierno Militar, significaron su término definitivo.

El tiempo y los hechos, han demostrado que fue un profundo error tal medida, y que la ideología extrema, las pasiones humanas tuvieron más peso que la razón, la inteligencia, el criterio.

Pues bien, no es mi intención por ahora referirme a la historia magnífica y fructífera de la existencia de la Escuela Normal de Preceptores Victoria, sino que situarla en el contexto del año 1920, en un espacio temporal relevante, no solo para la Educación Nacional, sino para todo Chile, como fue la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, del 26 de agosto de ese año.

## **II.-Breve presentación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.**

Para comprender en su totalidad la relevancia de las Escuelas de Preceptores, Escuelas Normales, debemos decir que ellas están inmersas dentro de un proceso conocido como Construcción del Estado Docente.

En el caso de la Instrucción Primaria, en sus albores hubo un intenso debate ideológico precisamente sobre los alcances del Estado Docente. Así podemos afirmar que en su etapa fundadora del sistema de Educación Primaria, que tuvo lugar en las décadas de 1840 y 1850, tuvieron especial importancia pensadores como Domingo Faustino Sarmineto y los hermanos Gregorio Víctor y Miguel Luis Amunátegui. Más adelante, en la década de 1880, serán significativos los aportes centrados en los métodos pedagógicos, de figuras como Valentín Lelelier, Claudio Matte, José

Abelardo Núñez.

Así como Estado Docente, un hito relevante sucedió el 24 de noviembre de 1860, bajo la presidencia de Don Manuel Montt, cuando se promulgó la Ley de Instrucción Primaria, primer paso decisivo en la educación chilena del siglo XIX. Si bien es cierto que dicha normativa fue un gran avance, el tiempo, la marcha y la nueva realidad del país demostró que era insuficiente (nuevos grupos sociales, mayor demanda educativa, etc.).

Los estudiosos de la educación chilena concluían que no obstante el buen espíritu que animaba a la Ley de 1860, ella era incapaz de enfrentar la baja cobertura, agravada también por la baja asistencia media de los alumnos a la Escuela, entre otros inconvenientes, frustrándose el sueño de muchos educadores, políticos progresistas de contar con un pueblo instruido capaz de superar, material, moralmente el nivel de miseria en que vivían.

Recordemos que hacia 1910, cuando cumplimos nuestro primer centenario de independencia patria, Chile era un país muy pobre material y culturalmente. Así por ejemplo, y teniendo la evidencia en Victoria, estudiando el año 1966, 5° año en la Escuela Primaria N° 4, todavía tenía en mi sala compañeros que iban a clases sin zapatos, con sus pies desnudos. (el poema ad hoc de Gabriela Mistral no era imaginación).

Pues bien, frente a esa dura realidad, el Magisterio llamaba a reformar la educación chilena a través de un



nuevo cuerpo legal que normara el deber del Estado en el cumplimiento y funcionamiento de la instrucción primaria obligatoria.

Pero esta buena iniciativa se tomó su tiempo y recién en 1902 se presentó al Parlamento un proyecto que establecía la obligatoriedad de la Instrucción primaria.

Nuevamente la inercia, los intereses de grupos antepuestos al bien común y una increíble cantidad de razones, argumentos en contra, obstaculizaron su promulgación, la que sólo 18 años después, el 26 de agosto de 1920, mediante la Ley N° 3.654 pudo ser realidad. Artífice de este logro extraordinario, fue don Darío Salas Díaz ( Pto. Saavedra 1881- 1941), profesor primario, titulado en la Escuela Normal de Chillán, luego pedagogo de Castellano y Francés en el Instituto Pedagógico, para posteriormente obtener en la Universidad de Nueva York en 1907 el grado de Doctor en Pedagogía. En 1918 sería nombrado Director General de Educación Primaria, cargo desde el cual continuo trabajando sin descanso, para obtener la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria e implementarla.

Para el Profesor Salas, la Escuela era la institución democratizadora por excelencia, cuyo fin debía tender a la reforma y mejoramiento social. Creía que el desarrollo democrático del país dependía de la capacidad de la Escuela de incorporar a todos los individuos, recibiendo las herramientas que les permitieran participar activamente en sus procesos, en su transformaciones, en su crecimiento.

Don Darío Salas, a través de Conferencias en los principales centros de poder de la época, congresos educativos, textos, fue logrando despertar conciencias, sensibilizar a la opinión pública, a los partidos políticos, autoridades, etc. Sin lugar a dudas, fue vital su obra " El Problema Nacional, bases para la Reconstrucción de nuestro sistema escolar primario". (1917).

Sin entrar en detalles sobre la Ley N° 3.654, podemos establecer que las diferencias básicas con la Ley de 1860, se expresaban en las responsabilidades de asistencia y acceso de los alumnos a las escuelas. De este modo, la Ley de 1860 disponía la obligación de los padres de enviar a sus hijos a los establecimientos educacionales, pero la disposición no era supervisada por el Estado (no había fiscalización). En vista de ello, la mayoría de los niños, en especial de los sectores populares, no acudía a las escuelas.

Por el contrario, ahora la Ley de Educación Primaria Obligatoria de 1920, estableció que el Estado garantizaría a cada niño y niña el acceso gratuito a los centros educacionales y velaría para que se cumpliera esta normativa.

En mérito de lo anterior, se definió que padres y apoderados tenían la obligación de que sus hijos, y pupilos" frecuenten durante 4 años a los menos y antes que cumplan trece años de edad, un establecimiento de educación primaria fiscal, municipal o particular".

Asimismo, la Ley establecía que en toda comuna debía haber una es-

cuela primaria para cada género por cada mil habitantes. Mientras que en aquellas comunas donde no hubiese necesidad de nuevas escuelas elementales, la municipalidad debía mantener una de adultos.

En el caso de Victoria hacia 1920, nuestra pobreza en infraestructura era grande, pues ninguna de nuestras escuelas primarias tenía su propio edificio. Las Escuelas existentes desarrollaban sus labores en casas o

cación, especialmente en la creación de entidades coordinadoras y fiscalizadoras de los planteles, algunos ya existentes (Consejo de Educación Primaria de 1912, la Caja de Ahorro Escolar, 1915) o de apoyo, como la Junta de Auxilio Escolar, 1929.

Antes de concluir este capítulo y ya mencionada la gran figura intelectual de Don Darío Salas, he creído conveniente para poder dimensionar lo que significó la promulgación

16,6%; Noruega con 16,1%; España en 1908, 11,9%; Australia, sobre un 15%; Argentina en 1905, un 8,75%; Cuba en 1907 con 10,2%, Costa Rica en 1907, un 7,3%, Uruguay en 1907, un 7,1%; Honduras en 1902 con 6,0%; Chile en 1906, con 5,5%.

Esta dura realidad se entendía cuando don Darío mencionaba el exiguo número de Escuelas públicas, de las cuales sólo 575 funcionaban en edificios fiscales. En cuanto al número de preceptores la suma indicaba 4.672, para 3.600.000 habitantes.

En relación con el presupuesto educacional, agregaba: "basta de amarguras: no comparemos el presupuesto de instrucción primaria de otros países con el nuestro. La mera enunciación de la suma que dedicamos a satisfacer esta necesidad primordial-diez millones de pesos, la treintaava parte de nuestros gastos-nos sugiere ya bien tristes reflexiones. ¡ Diez millones de pesos! ¡Qué seguro de vida, de conservación, de orden, de progreso, más barato el que pagamos señores, ¡ por consiguiente, qué poco seguros debemos sentirnos!

### III.- La Escuela Normal en 1920 y la celebración de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Ya establecí en la Introducción que no es por ahora hacer una historia evolutiva de nuestra Escuela Normal. No obstante ello, quiero precisar el hecho jurídico de su Creación: Decreto N° 1087 DEL 27 DE MARZO DE 1906 del Presidente Germán Riesco Errázuriz y el Ministro de Educación, Don Guillermo Pinto Agüero. Su inauguración fue el 26 de agosto de ese mismo año.

Espacialmente ocupó unas viejas instalaciones situadas en la esquina de la Avda. Bernardo Muñoz Vargas y Arturo Prat. ¿Y cómo eran esas instalaciones? Bueno, como la historia no es fábula ni poesía y trabaja con fuentes documentales, testigos, etc., dejemos que uno de ellos, un victoriense nos relate su testimonio hacia 1920: "El viajero i que sentado en un vagón de ferrocarril, penetra a la estación por el lado sur de Victoria, deja a su izquierda un edificio que, lleno de ventanas se divisa desde lejos.

A primera vista se creería un palacete o uno muy importante i muy bien construido.

Es la Escuela Normal de Victoria, donde se educan mas de un centenar de alumnos i en cuyas salas ya que no aulas, han recibido su instrucción mas de doscientos educadores de la primera juventud, diseminados por toda la extensión de la República.

Si a ese viajero, que tan agradable impresión puede causarle ese Edificio visto desde lejos, se le ocurriera dar una vuelta por sus alrededores i penetrar dentro del mismo, tal vez, experimentar alguna desilusión".

Bueno, como yo tengo el relato completo y suficiente información de otras fuentes, puedo afirmar que en realidad, tanto el edificio como sus instalaciones, implementación y su entorno ambiental eran deplorables, y sólo el espíritu vocacional de los futuros maestros y de sus directivos, docentes, les permitían enfrentar las increíbles carencias. Así por ejemplo, una bodega existente sirve para



Eduardo Troncoso. director Escuela Normal de Victoria

dependencias arrendadas y muchas de ellas estaban deterioradas. Lo mismo pasaba con el Liceo de Niñas. En cuanto a un Liceo de Hombres fiscal, simplemente no existía.

Antes de concluir este capítulo, y ya mencionado la gran figura de Don Darío Salas, he creído conveniente para dimensionar lo que significó la promulgación y en impacto futuro de la Ley de Instrucción Primaria, dar a conocer algunos datos y el diagnóstico educacional existente en el país antes de la promulgación de la Ley en 1920.

En una Conferencia realizada en la casa Central de la Universidad de Chile...con cifras y estadística daba a conocer el calamitoso estado de la educación chilena y por qué era un Problema Nacional.

En cuanto a la calidad del personal docente, la Ley señalaba que para ejercer en las escuelas públicas se necesitaba contar con el título de normalista, tener un título del Estado que habilitara para la enseñanza de ramos especiales o poseer un certificado de aprobación para la enseñanza expedido por el Consejo de Educación Primaria.

En síntesis, la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria fue un importante avance en la educación chilena, mejorando los niveles de escolaridad. Pero aquí surgieron nuevos desafíos que exigieron reestructurar el funcionamiento estatal de la Edu-

de la Ley de Instrucción Primaria y su impacto posterior, dar a conocer una parte mínima de su Conferencia ofrecida en el Salón Central de la Universidad de Chile el 29 de junio de 1910, con el título de "La Educación Primaria Obligatoria".

Copio textual: "El Censo publicado en 1908 nos proporciona los siguientes datos: sólo un 40% de nuestra población total sabe leer (hombres, 42%; mujeres 37,9%); en los campos, que contiene un 57% de la población del país, sólo sabe leer un 29%; de la población urbana, no lee sino un 54,3%. Nos dice también el censo que en la población escolar entre 6 i 14 años, existe un 62,8% de analfabetos (hombres, más de 231, mujeres más de 217,000). De modo que, de los 715,000 i tantos niños entre 6 i 14 años que, según el censo, había en Chile en 1907, más de 448,000 no recibían instrucción alguna". Más adelante sigue afirmando "...pero si aceptamos que el número de habitantes excede hoy de 3.500,000, como lo asegura el Presidente de la República en aquel documento, bien podemos afirmar que el número de analfabetos de 6 a 14 años alcanza ya el medio millón".

Al avanzar en la lectura de la Conferencia, los datos son demoledores. Así, expresa haciendo comparaciones que en estados Unidos el 19,64% de su población asiste a las escuelas; Alemania un 17,0%; Suiza, con



teatro, salón de Conferencias , sala de Música, cinematógrafo . En otras ocasiones se utilizará como salón de baile, convivencia con las alumnas del Liceo de Niñas que hacia 1908 existía también. En otras , era un taller de pinturas donde eximios artistas de paso por Victoria exhibían su arte y daban lecciones, etc.

En esas dependencias multipropósitos, sus estudiantes conmemoraban los hitos históricos del país; Combate Naval de Iquique, natalicio de Bernardo O'Higgins, Independencia Nacional, Día de la Raza o Hispanidad.

En otras salas adaptadas a la circunstancia sus alumnos imprimían su revista El Heraldo Escolar; más allá su academia de Ajedrez; sus reuniones del Club de Tenis, del Club de Fútbol, teniendo como presidentes honorarios al Director de la Escuela, Don Ricardo Barahona A. y a su profesor de Educación Física, Don Julio Cesar Onel ; en su patio interior la albergaba de su Brigada de Boys Scouts "Victoria". En las salas talleres la Normal ofrecía a la comunidad cursos de Cartonaje, o Encuadernación aunque no tenía una buena Guillotina para tal efecto.

Quizá en algún patio trasero, sus alumnos se las ingeniaban para cultivar y cosechar la miel de sus panales de abejas.

Asimismo, en los escasos y poco aptos espacios , la Escuela Normal hacía magia para dar cabida a su Escuela de Aplicación, Anexa.

Es difícil comprender con la perspectiva del tiempo, cómo se las arreglaban para hacer acciones, buenas obras, tareas, cumpliendo su quehacer educacional formativo, cultural, conectados con su ciudad.

Hay tanto que decir, comentar sobre el accionar magnífico de la Escuela Normal, que cuesta omitir más información. No obstante ello, quiero explicitar un hecho que evidencia el gran espíritu cívico, ciudadano ,lo cual era parte de la formación integral de sus alumnos y que hoy ha perdido importancia.

Me refiero a lo sucedido a los sucesos nacionales de julio de 1920, cuando el país enfrentó un problema internacional con Perú(conocida en nuestra historia como La Guerra de don Ladislao). Para situar y dimensionar tal situación, recordemos que hasta esa fecha, Chile aún seguía ocupando Tacna, derivado de la Guerra del Pacífico.

Frente a un posible conflicto bélico, que convulsionó a todo el país, 81 alumnos de la Escuela Normal de Victoria, elevaron a través de la Gobernación Departamental (Mariano) al Supremo Gobierno , que se les ofreciera instrucción militar en las horas libres de la jornada escolar. ! Qué les parece ;

Pues bien, retornemos al momento de la Promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que fue celebrado de manera apoteósica por la Escuela Normal y la ciudad, pues ello era esperado por muchos años por la comunidad nacional.

En los primeros días de julio de 1920, se tomó conocimiento de la aprobación de la Ley, faltando que ella fuera sancionada por el Consejo de Estado.

Cuando el 25 de agosto el primer telegrama comunicó su aprobación, la alegría ya no se pudo contener.

El primer telegrama fue dirigido desde la Moneda el 25 de agosto por don Darío Salas al Director de la Escuela Normal, Ricardo Barahona. Decía: "Honorable Consejo de Estado acaba de prestar su aprobación Lei Instrucción Primaria Obligatoria que cimienta sobre bases inmovible futura grandeza de la Patria"

Frente a ello, don Ricardo Barahona respondió: Victoria, 26 de agosto de 1920. Ministro de Instrucción. Santiago. " Escuela Normal de Victoria felicita señor Ministro a quien a cabido participación tan eficiente en promulgación Lei Instrucción Primaria Obligatoria".

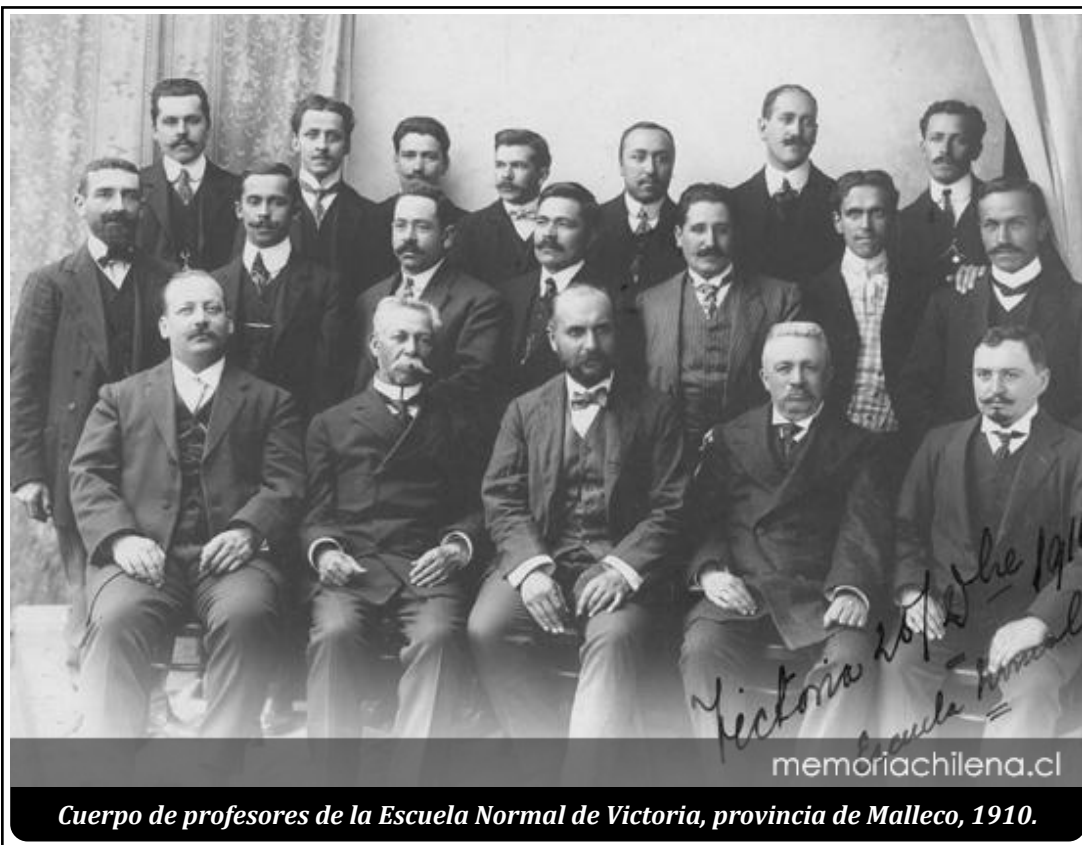
Al Presidente de la República, del Director Barahona. Victoria, 26 de agosto de 1920. "Escuela Normal Preceptores Victoria felicita S.E. haberse aprobado bajo vuestro digno Gobierno e impulsado Lei Instrucción Primaria Obligatoria que dará días mas prósperos i felices nuestra Patria".

Al Presidente de la Cámara de Senadores. Santiago. " Escuela Normal Victoria felicita V.S. i Honorable Miembros Cámara, particularmente señores senadores pusieron término Lei Instrucción Primaria Obligatoria que hará futura felicidad, grandeza nuestra nación".

Al Presidente de la Cámara de Diputados, el Director le dice lo siguiente en su telegrama: Victoria, 26 de agosto de 1920. " Escuela Normal Victoria felicita Su señoría i miembros Honorable Cámara, particularmente señores Diputados que intervinieron pronto despacho Lei Instrucción Primaria Obligatoria que hará la grandeza futura de la Patria.

Don Ricardo Barahona, no olvidará en sus agradecimientos a Don Pedro Bannen Pradel, un eminente abogado y político(de los buenos), fundador de la Sociedad de Instrucción Primaria de Concepción, fundador de la Sociedad Escuela de Proletarios y autor del Proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria: Victoria, 26 de Agosto de 1920. Pedro Bannen. Santiago. "Director, Cuerpo de Profesores Alumnos Escuela Normal Victoria día promulgación Lei Instrucción Primaria Obligatoria, felicita al autor primer proyecto presentado Congreso que hoy es Lei República.

Ese día tan especial y agitado para don Ricardo Barahona, también tuvo tiempo y diferencia para enviar telegramas de agradecimiento al Inspector de Instrucción Primaria, al ex Inspector General de Instrucción, entre otros.



Cuerpo de profesores de la Escuela Normal de Victoria, provincia de Malleco, 1910.

A Escuela Normal, Anexa y demás establecimientos educacionales, se sumó a los festejos , la Primera Compañía de Bomberos con su campana de incendios, templos, y los pitos de las fábricas, industrias.

Especial celebración hubo en la escuela de Aplicación Anexa, apenas tuvo conocimiento del despacho de la Ley. Hubo así números de música, declamaciones y una conferencia magnífica de su Profesor Elías Quintana. Similares actos hubo en las demás escuela.

El lunes 31 de agosto, se realizó el desfile escolar a partir de las 14 hrs. con una concentración estudiantil frente a la Estación de Ferrocarriles. Dicha columna con la participación de la Escuela Normal, Anexa, Escuela Superior de Niñas n° 11, Escuela Superior de Niños N° , recorrió las calles de la ciudad, precedida por la Banda Municipal, lanzando hurras y entonando diversos himnos, para culminar en la plaza Balmaceda. Allí hizo uso de la palabra el alumno de la Normal, Ramón Sotomayor, quien además realizó una declamación. Puso término al emotivo acto , el discurso de Don José Antonio Campos de la Escuela Anexa.

#### IV.-Conclusión.

El tiempo que decanta todo, dio la razón a las expectativas de los maestros normalistas de 1920, quienes irradiaba fe y optimismo por los frutos que esta Ley daba a las Escuelas Normales y a la Educación Primaria históricamente postergada.

Con ese vigor, entusiasmo la Escuela Normal de Victoria , sería una fuente de luz para el saber, el conocimiento, la cultura , el espíritu humano. Victoria se vería fortalecida con su quehacer y su presencia. Su acervo cultural se expresaría de diversas maneras una vez que pudo contar con un buen edificio, infraestructura e implementación en el año 1941 y luego en 1961(Fundo Los Pinos).

Y aunque hoy ya sea parte de nuestra historia, en el recuerdo queda el aporte de su Círculo Musical, su Ateneo, su Academia de Bellas Artes, el

Teatro Experimental, las presentaciones y actividades corales, folclóricas, deportivas, etc. , pero por sobre todo, la enseñanza ,ejemplo de humanidad de sus profesores primarios que quiso y pudo formar, recibiendo nosotros los que fuimos sus alumnos, todos esos frutos preciados que nos hicieron mejores personas, chilenos, e identificados con nuestro terruño local.

Al concluir este modesto aporte, quiero sinceramente agradecer así , a quienes fueron mis profesores primarios de la Escuela N° 4, Centro Gral. Básico, reconociendo en ellos a todos los maestros primarios del país: Directora , Hilda Valdés Romero; Herminio Salvo Staub, Profesor Jefe de 1° ; Eliana Inostroza , Profesora Jefa de 3° año ; Guillermo Morales Pacheco, Profesor Jefe de 5°-6° año (luego director de la Escuela ; Gioconda Maldonado ,Profesora Jefa del 7° año (Centro Gral. Básico).

Afectos , gratitud, felicitaciones para todos los profesores normalistas ,porque el día 26 de agosto es su día, en virtud de la Promulgación de la Ley de Instrucción Primaria obligatoria, fecha instituida y reconocida por el Presidente Ricardo Lagos a partir del 26 de agosto de 2005.



Luis Gallegos Norambuena.  
Profesor de Estado en  
Historia y Geografía.  
Universidad de Chile.  
Historiador local.  
Victoria, Agosto de 2026.



# Colegio Instituto Victoria celebró su aniversario número 96

*El Colegio Instituto Victoria vivió jornadas de especial celebración al conmemorar su aniversario número 96, un hito que reunió a estudiantes, docentes, funcionarios y familias en torno a la tradición y el espíritu comunitario que caracteriza a la institución.*

Andrea Jaque

Ayer viernes, se llevó a cabo la coronación de la Reina 2026 que contó con la presencia de autoridades educativas, encabezadas por la rectora María Inés Mieres, quienes destacaron el valor de la comunidad escolar en la construcción de la historia del establecimiento.

Esta actividad marcó el cierre de diversas actividades desarrolladas en torno a este aniversario, con la participación entusiasta de los distintos niveles y el apoyo constante de padres y apoderados. En este espacio festivo, también se hizo presente el agradecimiento espiritual, con las palabras del Fray Bastián

Arredondo, quien invitó a dar gracias a Dios por los 96 años de vida institucional y por la huella que el colegio ha dejado en generaciones de estudiantes, familias y vecinos de la ciudad de Victoria.

El talento infantil se manifestó en una presentación cargada de simbolismo, que transmitió el mensaje redentor mercedario y cautivó a los asistentes. La coronación comenzó con los niveles de prekínder y kínder, los más pequeños demostraron la dedicación de sus educadores y familias, ofreciendo un despliegue de energía y alegría.

La competencia entre las alianzas Héroes y Villanos mantuvo la expectación hasta el último momento. El jurado anunció primero al segundo lugar, lo que desató la celebración de la alianza Héroes, que se quedó con el primer puesto. Ambas agrupaciones fueron felicitadas por su espíritu de participación y sus representantes recibieron el reconocimiento que simboliza el esfuerzo colectivo y la sana competencia.

El aniversario número 96 del Colegio Instituto Victoria se mostró como el espacio de encuentro y unión, donde la alegría, el compromiso y la tradición se entrelazaron para reafirmar la identidad de una comunidad educativa que sigue creciendo y proyectándose hacia el futuro.



# Juan Carlos Beltrán solicitará más recursos ante caída de construcción de viviendas

**La Cámara Chilena de la Construcción estima que durante 2026 se terminarán cerca de 2 mil 600 viviendas en La Araucanía, menos de la mitad del promedio de los últimos 4 años. El Parlamentario Mallequino se comprometió a impulsar una mayor asignación presupuestaria para el sector.**

Ante la fuerte disminución que se proyecta para este año en la construcción de viviendas en La Araucanía, el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva se comprometió a solicitar una mayor asignación de recursos para el sector habitacional, luego de reunirse con representantes de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

De acuerdo con antecedentes entregados por el gremio, entre 2022 y 2025 se terminaron en la región cerca de 5 mil 300 viviendas anuales en promedio. Para 2026, en cambio, las proyecciones apuntan a alrededor de 2 mil 600 unidades, menos de la mitad de ese nivel.

A ello se suma la existencia de aproximadamente 4 mil 800 viviendas correspondientes a los programas DS49, DS19 y DS10 que todavía no han iniciado obras y cuya materialización, según la CChC, requiere continuidad del financiamiento.

Tras conocer estos ante-

cedentes, Beltrán señaló que una de sus prioridades será buscar recursos que permitan mantener la ejecución de proyectos habitacionales.

“Como diputado de la República y presidente de la Comisión de Vivienda —recalcó— me he comprometido en gestionar que se destine la mayor cantidad de presupuesto para vivienda el próximo año, respaldando la iniciativa del ministro Iván Poduje”.

## **Déficit supera los 46 mil hogares**

La minuta técnica presentada por la CChC establece que La Araucanía mantiene un déficit habitacional de 46 mil 733 hogares, aunque la cifra representa una disminución de 12 mil 100 respecto de 2023.

El gremio advirtió, además, sobre la reducción prevista para el programa regular de subsidios, particularmente el DS49, destinado a familias sin capacidad de endeudamiento.



Según los antecedentes presentados, las asignaciones pasarían de 2 mil 030 subsidios en 2025 a mil 065 durante 2026, equivalente a una disminución de 47,5 %.

La situación resulta especialmente relevante debido a las características del déficit habitacional regional, pues 60 % corresponde a viviendas irreparables, fenómeno asociado, entre otros factores, a la ruralidad, las condiciones climáticas y la antigüedad del parque habitacional.

Beltrán explicó que durante el encuentro pudo conocer tanto la situación actual como las proyecciones del sector.

“En primer lugar —dijo— detalló el Parlamentario Malle-

quino— agradecer la gentileza que tuvo la Cámara Chilena de la Construcción de invitarme a una reunión para exponer especialmente la situación habitacional de la región de La Araucanía con respecto a la actualidad y las proyecciones para el próximo año. Ha sido una muy grata reunión en la cual pudimos escuchar, particularmente escuchar que es lo que me interesa y en segundo lugar valorar lo que están realizando como Cámara Chilena de la Construcción y además poder ver los distintos desafíos que se vienen para el próximo año”.

## **Capacidad instalada en riesgo de subutilización**

La CChC planteó que la disminución de nuevos pro-

yectos podría provocar una subutilización de la capacidad productiva que desarrolló La Araucanía durante la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional.

La región alcanzó 21 mil 491 viviendas terminadas frente a una meta de 13 mil 533, equivalente a un cumplimiento de 158,8 %, resultado que la ubicó como la tercera región con mejor desempeño del país.

Entre las alternativas planteadas por el gremio para sostener la oferta habitacional figuran agilizar permisos y procesos administrativos, disminuir sobrecostos regulatorios, entregar mayor certeza a la tramitación de proyectos y avanzar en la industrialización de la construcción.

# Provincial de Angol y Conservador de Victoria firman convenio para la digitalización de la cobranza de impuestos

**El acuerdo busca modernizar las gestiones institucionales e integrar herramientas tecnológicas en sus procesos cotidianos para optimizar la atención y agilizar los trámites tributarios en la zona.**

En una iniciativa orientada a modernizar la gestión pública y hacer más eficientes los trámites tributarios en la zona, la Tesorería Provincial de Angol y el Conservador de Bienes Raíces de Victoria, oficializaron la firma de un convenio de colaboración enfocado en el desarrollo y apoyo al proceso de digitalización de la cobranza de impuestos.

La instancia fue gestionada e impulsada conjuntamente por el Tesorero Provincial, Carlos Lagos, y el Conservador y Archivero Judicial de Victoria (Interino), Alex Sepúlveda (ambos en la gráfica).

## **Impulso a la modernización institucional**

Al referirse a la relevancia del acuerdo concreto, el Conservador (I) de Victoria, Alex Sepúlveda,



destacó el impacto operacional de la medida, al explicar que “esta instancia

se transforma en un hito importante en la digitalización de los procesos que

administran ambas instituciones”.

Por su parte, el Tesorero Lagos resaltó el valor del trabajo articulado entre ambas reparticiones para fortalecer la atención y el cumplimiento de las labores diarias, al comentar que “para la Tesorería es de suma importancia contar con el apoyo del Conservador de Bienes Raíces. Este convenio se transforma en un hecho relevante que da cuenta del compromiso de ambas instituciones por incorporar la digitalización en sus procesos cotidianos”.

# Vecinos de Victoria exigen medidas tras nuevo atropello en Avenida Miraflores con Portales

*Un adulto mayor resultó gravemente lesionado el pasado miércoles en la intersección de Avenida Miraflores con Portales, luego de ser atropellado por un vehículo que circulaba de sur a norte. Testigos relataron que escucharon el impacto y acudieron de inmediato a auxiliarlo, manteniéndolo consciente hasta la llegada de la ambulancia que lo trasladó al Hospital de Victoria.*

Andrea Jaque

El conductor del automóvil, quien inicialmente fue a dejar a su hija a su casa, regresó al lugar y colaboró en la asistencia. Vecinos desmintieron versiones difundidas en redes sociales que hablaban de una fuga, aclarando que el chofer se desplazó hasta el hospital, en donde Carabineros habría practicado el alcotest, con resultado negativo.

La víctima presentaba

una fractura evidente en una extremidad y otras lesiones producto del impacto, es importante recordar que en la misma intersección, poco tiempo atrás, se registró otro atropello con resultado fatal.

Los vecinos también subrayaron la necesidad de contar con una mayor dotación de Carabineros en la comuna, ya que no se hicieron presentes en el lugar del accidente por encontrarse en otros procedimientos.

**Preocupación vecinal y reclamos por seguridad**



Los residentes del sector manifestaron su indignación y temor por la reiteración de estos hechos. Señalan que han solicitado en múltiples ocasiones la instalación de lomos de toro y cámaras de vigilancia, sin obtener una respuesta concreta: "nos hablan de licitaciones", "que tal vez a fin de año". "Tenemos un colegio en la esquina, ¿qué

debe pasar para que hagan algo ahora?", expresaron con evidente molestia.

Además, advierten que la congestión vehicular en horarios de ingreso y salida escolar impide incluso el paso de vehículos de emergencia. Reclaman mayor presencia policial y apoyo de seguridad municipal para ordenar el tránsito y prevenir nuevas

tragedias.

**Llamado urgente a las autoridades**

Los vecinos recalcan que desean disfrutar de una avenida renovada y segura, pero que hoy se sienten abandonados. Exigen soluciones rápidas y efectivas para proteger a peatones y conductores, antes de que un nuevo accidente cobre otra vida.

## Casa Siegmund

## FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dto



-Todo Doite desde un **20%** de dto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sabanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dto.



Mashini.



**HASTA EL 31 DE AGOSTO**  
o hasta agotar stock.



Instagram:  
**@casasiegmund oficial**



Facebook:  
**Casa Siegmund**

# Naveillan destaca importantes actividades durante su semana distrital en Malleco

**La diputada Gloria Naveillan desarrolló distintas actividades durante la semana distrital, destacando su encuentro con el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, en Collipulli y la inauguración de una nueva sucursal de BancoEstado en Renaico. Su equipo territorial, en tanto, participó en actividades comunitarias en Victoria, Ercilla y Angol.**

Una intensa agenda territorial desarrolló durante los últimos días la diputada Gloria Naveillan en la provincia de Malleco, abordando materias relacionadas con seguridad, reparación a víctimas del terrorismo, recuperación de infraestructura vial, generación de empleo y acceso a servicios.

Uno de los principales hitos se desarrolló en dependencias de SAFCO Ltda., en Collipulli, empresa que ha sido víctima de reiterados atentados terroristas. Naveillan acompañó al subsecretario del Interior, Máximo Pavez, instancia en que reiteró la necesidad de pasar de las visitas de autoridades a soluciones concretas para quienes han sufrido la violencia.

“Las víctimas ya no necesitan más visitas de autoridades. En cada gobierno se reúnen con ministros y subsecretarios, vuelven a contar lo que han vivido y siguen esperando. Agradezco la buena voluntad del subsecretario de

venir a la región y escuchar directamente, pero es un buen gesto insuficiente. Hoy necesitan soluciones concretas y una reparación real”, sostuvo.

En ese sentido, Naveillan planteó que las indicaciones al proyecto de ley de reparación a víctimas del terrorismo deben garantizar una reparación efectiva y proporcional a los daños sufridos, evitando que después de años de espera las víctimas reciban respuestas que no guardan relación con sus pérdidas.

“Necesitamos una ley que realmente repare. No podemos responder con ayudas de 500 mil pesos a personas que han perdido 20 millones, maquinaria, fuentes de trabajo o años completos de esfuerzo. Después de tantos años, el Estado tiene que hacerse cargo de verdad”, enfatizó.

Durante el encuentro también planteó la necesidad de destinar recursos a la recuperación y pavimentación de caminos en mal estado,



vinculando estas obras con la generación de puestos de trabajo.

“Tenemos una provincia deprimida laboralmente. Invertir en nuestros caminos permite solucionar una necesidad urgente y, al mismo tiempo, generar empleo local”, señaló.

Otro de los hitos fue la participación de Naveillan en la inauguración de una nueva sucursal de BancoEstado en Renaico, iniciativa que valoró como una señal de desarrollo y de mayor acceso a servicios para comunas que muchas veces deben esperar años por este tipo de avances.

“Muchas veces vemos cómo servicios importantes tardan años en llegar a nuestras comunas más pequeñas. Por eso valoramos cada avance que permite que Renaico siga desarrollándose y que sus vecinos puedan acceder a más y mejores servicios sin tener que trasladarse a otras ciudades”, afirmó.



La agenda se complementó con actividades de su equipo parlamentario. En Victoria, participaron en la conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins y en la certificación del programa Txemay Taiñ Kuzaw Pu Zomo, que benefició a 59 mujeres indígenas rurales emprendedoras. En Ercilla, acompañaron la entrega de Becas TIC 2026 a 74 estudiantes de séptimo básico, mientras que en Angol estuvieron presentes en el Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, con representantes de distintas comunas de Malleco.

## Encapuchados armados quemaron 3 vehículos y robaron camioneta en atentado en Los Sauces

**Dos sujetos intimidaron a trabajadores de una empresa forestal en el predio Pillán Mahuida y posteriormente incendiaron una excavadora y dos camionetas. Para escapar sustrajeron otro vehículo de las víctimas.**

**Neimar Claret Andrade**

Dos individuos encapuchados y armados perpetraron, durante la mañana de ayer viernes 28 de agosto, un atentado en el predio Pillán Mahuida, en la comuna de Los Sauces, donde intimidaron a trabajadores forestales, incendiaron tres vehículos y posteriormente roba-

ron una camioneta para huir del lugar.

El hecho ocurrió alrededor de las 11 horas, cuando trabajadores de la empresa Antilemu, que presta servicios a Forestal Arauco, fueron abordados por dos sujetos con el rostro cubierto.

El prefecto de la Prefectura de Carabineros en Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas, informó que los individuos intimidaron a los trabajadores con armas de fuego cor-



tas y posteriormente utilizaron líquidos acelerantes para iniciar el fuego.

Producto del ataque fueron incendiadas una excavadora y dos camionetas que se encontraban en el predio.

Tras cometer el atentado, los sujetos sustrajeron otra de las camionetas de las víctimas y huyeron en dirección desconocida.

El hecho fue informado al fiscal de turno, quien dispuso la concurrencia de personal de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la Policía de Investigaciones para realizar las diligencias destinadas a esclarecer lo ocurrido e identificar a los responsables.

# 400 corredores desafiarán la Nahuelbuta en primera edición invernal de All In

La sexta versión de la competencia se disputará este sábado en el Parque CMPC Junquillar de Angol y contará con atletas de la selección chilena. Organizadores estiman que el evento atraerá entre mil 500 y 2 mil personas a la comuna.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Cuatrocientos corredores enfrentarán hoy sábado 29 de agosto las condiciones invernales de la cordillera de Nahuelbuta durante la sexta versión de Nahuelbuta All In, competencia de trail running que por primera vez se desarrollará en esta época del año.

La carrera tendrá como escenario el Parque CMPC Junquillar, ubicado a cinco kilómetros de la plaza de Angol, y contempla circuitos de 42, 21, 12 y seis kilómetros, además de una prueba infantil de dos kilómetros.

El director técnico de SORCAT Producciones, Felipe Aliste, explicó que la decisión de trasladar la competencia al invierno busca aumentar el desafío para los corredores

y ofrecer una experiencia distinta en la cordillera. “Es un desafío mayor, tanto para nosotros como producción como también para los atletas participantes. Pudimos tener un aforo para este año de 400 corredores inscritos”.

Las inscripciones fueron cerradas hace varios días y la organización decidió mantener el límite de 400 participantes debido a las exigencias logísticas y de seguridad que supone desarrollar por primera vez la carrera durante el invierno.

La lluvia y humedad previstas para la jornada también agregarán dificultad al recorrido. Aliste explicó que, aunque los corredores no enfrentarán una ruta comple-

tamente cubierta de barro, sí deberán atravesar cursos de agua y sectores puntuales con terreno fangoso.

“Es una ruta —detalló— bien dinámica, bien exigente y también va a tener el plus de la mayor exigencia en las bajadas. El barro y estar en un terreno más húmedo le va a dar una dificultad adicional”.

## Atletas de la selección chilena

La competencia contará además con la participación de corredores de alto rendimiento, entre ellos integrantes de la selección chilena de trail running.

Aliste confirmó la presencia de Anto Sánchez, campeona nacional de la disciplina

y de Pau Zapier, atleta élite e integrante del equipo Extreme CMPC, además de otros seleccionados nacionales.

Nahuelbuta All In cuenta con certificación de la International Trail Running Association (ITRA), por lo que los participantes podrán acumular puntaje, aunque la competencia de este sábado no forma parte del calendario nacional.

SORCAT Producciones ha realizado anteriormente en Angol competencias de carácter nacional. En 2023 y 2025 desarrolló, con apoyo del municipio y CMPC, el Campeonato Nacional de Trail Running, cuyas pruebas fueron clasificatorias para los mundiales disputados en Austria y Espa-

ña, respectivamente.

## Impacto turístico

Más allá de los 400 competidores, las estimaciones apuntan a que la realización de la prueba podría movilizar entre mil 500 y 2 mil visitantes durante el fin de semana, considerando acompañantes y otras personas vinculadas al evento.

El jefe de área de relacionamiento de CMPC, Roberto Martínez, señaló que esta afluencia representa también una oportunidad para los emprendimientos turísticos, gastronómicos y de alojamiento de Angol y de la cordillera de Nahuelbuta. “Significa atraer alrededor de mil 500 personas que lleguen a la ciudad de Angol y fomentar lo que es el emprendimiento de la comuna, la gastronomía y alojamiento”.

Por su parte, el alcalde (s) de Angol, José Luis Bustamante, señaló que “la comuna les abre los brazos, en agradecimiento también porque son entre mil 500 y 2 mil personas que van a visitar este fin de semana la comuna de Angol”.

**LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS**

**¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!**

**CARNES**

**FRUTAS**

**VERDURAS**

**FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN**

**Chorrillos esquina General Lagos Victoria**



**PANADERIA**  
**El Salto**  
Victoria



**¡VEN A DISFRUTAR DE UN EXQUISITO PAN junto a la mejor atención!**

**PAN FRESCO TODOS LOS DÍAS** **LA MEJOR ATENCIÓN** **CALIDAD Y TRADICIÓN**

**CHORRILLOS 1399, VICTORIA**



**GIMNASIO**  
**BIOGYM**

**18 Años de experiencia en preparación física y fitness**

**AMPLIOS ESPACIOS** **AMBIENTE FAMILIAR** **IDEAL PARA QUIENES QUIEREN COMENZAR** **CONTAMOS CON GUÍAS Y SUPERVISIÓN PARA PRINCIPIANTES**

**PLANES PARA TODOS LOS BOLSILLOS**

**CONFEDERACIÓN SUIZA 958**

*¡Motivate y parte hoy!!!*




**CONTACTO +56932107102** **INSTAGRAM @biosgymvictoria** **FACEBOOK BiosGym Victoria** **PÁGINA WEB www.biosgym.cl**

**FUERZA - DISCIPLINA - SALUD - CONSTANCIA - RESULTADOS** *¡Te Esperamos!*

**ÓPTICA VISION SUR**

**Confederación Suiza 1080**

**Sala De Venta de Artículos Ópticos al Por menor**

**Somos Óptica Visión Sur, una empresa Familiar con una década de experiencia en Venta de lentes y Atención a Clientes**



**+56 9 45530800**

**LENTE ÓPTICO DE CALIDAD** **LENTE DE SOL CON PROTECCIÓN** **LENTE DE CONTACTO Y ACCESORIOS** **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

**Dulce Clave Repostería y Panadería**



**Tartas y Pasteles Artesanales**

**Pan del Día** **Cajas de Regalo**

**Dirección: Calama 1054, Victoria**  
**+56 9 51884647**  
**Instagram: @dulce\_clave**

**Sabor que Enamora en el Corazón de Victoria**

**redfarma** **FARMACIAS**  
La red de farmacias independientes



**Confederación Suiza 1166**

**TUS PROBLEMAS** (Salud y Bienestar)  
**Precios altos** **Filas y falta de tiempo** **Farmacias sin stock**

**NUESTRA SOLUCIÓN** (Suscripción REDFARMA EN TODAS)  
**Ahorro mensual asegurado** **Retiro rápido** **Tus medicamentos reservados**

**redfarma en TODAS!**

**¿Poco tiempo? Compra en la web de redfarma**

**"En este invierno, protégete del frío y de las enfermedades. Tenemos lo que necesitas para cuidar tu salud."**

**Síguenos en nuestras redes sociales:**  
**Farmacias Redfarma** **farmacias.redfarma**

**www.redfarma.cl**

# CDP de Angol concentra casi 60 % de los “pelotazos” registrados este año en cárceles regionales

*De los 102 lanzamientos detectados desde el exterior de recintos penitenciarios de la región durante 2026, 61 ocurrieron en la cárcel angolina. Nueva ley establece penas de hasta tres años de presidio para este tipo de hechos.*

**Neimar Claret Andrade**

El Centro de Detención Preventiva (CDP) de Angol concentra casi 60 % de los lanzamientos de elementos prohibidos desde el exterior hacia establecimientos penitenciarios registrados durante este año en La Araucanía, una práctica conocida como “pelotazo” y que desde ahora será perseguida bajo una legislación más estricta.

De acuerdo con cifras entregadas por Gendarmería, entre enero y agosto de 2026 se han detectado 102 lanzamientos hacia distintos recintos penales de la región, 61 de los cuales ocurrieron en el CDP de Angol.

Entre los elementos que han intentado ingresar mediante esta modalidad se encuentran drogas, teléfonos celulares, sierras,

comprimidos, municiones, dispositivos de almacenamiento, cables USB, cargadores y chips para celulares.

Las cifras fueron dadas a conocer durante una actividad realizada en el recinto penitenciario angolino con motivo de la entrada en vigencia de la denominada Ley Antipelotazos, normativa que endurece las sanciones para quienes lancen elementos prohibidos hacia las cárceles.

El director regional (s) de Gendarmería, coronel Nimrod Acosta, destacó que “en la región han existido 102 lanzamientos desde el exterior a los distintos establecimientos penales, de los cuales 61 corresponden al CDP de Angol. La promulgación de esta ley nos beneficia para efectuar un mejor control”.

**Penas de hasta tres años**

La Ley N.º 21.834, publicada en el Diario Oficial el



pasado 20 de agosto, amplió la penalización contemplada en el artículo 304 bis del Código Penal y estableció penas que van desde 61 días hasta tres años de presidio.

Las sanciones pueden aumentar cuando los elementos lanzados sean capaces de afectar la seguridad del establecimiento penitenciario, poner en riesgo a personas o facilitar una fuga.

Uno de los cambios incorporados por la normativa permite perseguir penalmente el lanzamiento aun cuando el objeto no

sea recuperado o resulte imposible determinar qué contenía.

La seremi de Justicia y Derechos Humanos de La Araucanía, Stephanie Caminondo, explicó que la modificación busca entregar mayores herramientas para investigar a quienes recurren a esta modalidad.

“Esta legislación —afirmó— permitirá perseguir y hacer una investigación penal a quienes lancen implementos dentro de las unidades penales. Esto forma parte del firme compromiso del Gobierno del presidente José Antonio Kast en

materia de seguridad y del fortalecimiento del sistema penitenciario”.

En la actividad también participó el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, quien sostuvo que la legislación permitirá reforzar la prevención del ingreso de drogas y otros elementos que puedan comprometer la seguridad de los internos. “Esperamos que en el corto plazo quienes transgredan esta norma puedan tener la penalidad que hoy día se ha aumentado y que va a permitir disminuir estos hechos delictivos”.

## PANADERÍA, PASTELERÍA Y PIZZERÍA



### PROMOCIONES

- ☕ • Café colombiano + porción de queque \$1.500
- 🍷 • Pizza + un vaso de Coca-Cola \$3.000
- 🍰 • Brownie \$3.000
- 🍷 • Brazo de Reina porción \$1.500

+56936298992 Dirección 21 de Mayo 1217-1221



## FRUTAS Y VERDURAS V Y G.

Venta de frutas, verduras, huevos, quesos, frutos del país.



+56 9 61041879

GOROSTIAGA 407, VICTORIA

# Liga Araucanía Sub-14 cerró su temporada en Victoria con una jornada vibrante

*El pasado sábado 22 de agosto, la ciudad de Victoria fue escenario de la gran final de la Liga Araucanía 2026, categoría Sub-14 Damas, organizada por el Club Voleibol Araucanía.*

**Andrea Jaque**

La jornada, que se desarrolló en el Colegio Instituto Victoria y el Gimnasio Municipal N.º 3, marcó el cierre de una temporada caracterizada por la participación constante, el crecimiento deportivo y el entusiasmo de niñas provenientes de distintas comunas.

La competencia reunió a 11 equipos de Victoria, Temuco, Los Ángeles y Angol, consolidando un espacio de formación y encuentro para el voleibol femenino. Durante meses, las jugadoras tuvieron la oportunidad de sumar partidos, enfrentar diversos estilos de juego y fortalecer su desarrollo deportivo, en un ambiente que también promovió la integración de familias, entrenadores y dirigentes en torno a la disciplina.

## Resultados Copa de Oro - Sub-14

- Club Go Green - Temuco

- Club Voleibol Araucanía (CVA) - Victoria
- Club Vi-Vo - Victoria

## Resultados Copa de Plata - Sub-14

- CDU - Temuco
- Club K2 - Los Ángeles
- Club Green Cross - Temuco

Para el Club Voleibol Araucanía, el cierre de esta categoría representa la culminación de meses de trabajo y coordinación, pero sobre todo la satisfacción de haber consolidado un espacio competitivo permanente para el voleibol formativo de la zona. La organización destacó el compromiso de jugadoras, entrenadores, dirigentes y familias, así como el apoyo de quienes facilitaron los recintos deportivos que hicieron posible el desarrollo de cada fecha.

La Liga Araucanía 2026, auspiciada por FEVOCHI, continuará ahora con la definición



Copa Oro Primer lugar Club GoGreen de Temuco



Copa Plata Tercer lugar Club Greencross Temuco

de la categoría Sub-12, cuya jornada final está programada para el sábado 5 de septiembre.

Con este cierre, Victoria muestra espacios para el voleibol proyectando nuevas oportunidades de desarrollo y reafirmando su compromiso con el deporte en donde niñas y jóvenes no sólo fortalecen sus habilidades en la cancha, sino también construyen experiencias que marcan su crecimiento personal y deportivo.



Copa Oro Segundo lugar Club Voleibol Araucanía



Copa Oro Tercer lugar Club Vivo Victoria



Copa Plata Primer lugar Club CDU Temuco



Copa Plata Segundo lugar Club K2 Los Ángeles

# 32 alumnos del Campus CMPC-Duoc UC Nacimiento acceden a becas para apoyar su formación profesional

- En un campus donde el 56% de sus estudiantes no tiene wifi en sus hogares, el beneficio aporta recursos para financiar importantes gastos relacionados a sus carreras. En cuatro años, ya son 65 los alumnos que han accedido a la beca.
- “Para mí es un sueño igual que CMPC se haya fijado en mí y haya podido ayudarme económicamente, porque igual es difícil estudiar y no tener los recursos a veces”, dijo uno de los becados, Martín Beltrán, nacimentano que estudia Técnico en Mantenimiento Industrial.



En un encuentro que se vivió en el Campus CMPC Duoc UC Nacimiento, 32 estudiantes de comunas como Angol, Collipulli, Laja, Nacimiento y Negrete recibieron un gran estímulo para sus estudios: la Beca de Estudios Superiores CMPC, un apoyo que desde hace cuatro años busca mejorar la calidad de vida de quienes estudian y, en algunos casos, trabajan por un mejor futuro.

Las becas, que pueden destinarse a cubrir materiales, transporte, alimentación o matrícula, están orientadas a estudiantes con un mayor grado de vulnerabilidad social y complementan otros beneficios como la gratuidad estatal. Este año, 15 alumnos la recibieron por primera vez y 17 la renovaron. De esta manera, desde el inicio de la beca, ya son 65 estudiantes quienes se han visto apoyados por ella.

Para Vania Vera, de primer año de Técnico en Administración de Empresas, este apoyo “es un gran alivio ya que me ayudará a pagar los estudios y es un gran alivio para el bolsillo, la verdad”. Vania es de Nacimiento y tiene claras sus metas: “siempre he querido igual trabajar en CMPC, ya que es reconocida y todo, entonces igual ahora

me estoy especializando en esto para poder conseguir un trabajo estable y poder tener mi ‘casita’ propia, entonces por eso estoy haciendo esto y cumpliendo una meta más”.

En el caso de Martín Beltrán, también nacimentano, él escogió la carrera de Técnico y Mantenimiento Industrial. Recibir la Beca CMPC lo dejó contento, porque, según explica, “es un gran apoyo a mi familia y obviamente a la comunidad educativa. Para mí es un sueño igual que CMPC se haya fijado en mí y haya podido ayudarme económicamente porque igual es difícil estudiar y no tener los recursos a veces”. Sobre sus sueños, asegura que “a nivel profesional, seguir especializándome, seguir estudiando, cumplir mis sueños, cumplir mi meta y ojalá poder trabajar en CMPC”.

## Reacciones a un apoyo esperado

El subgerente de Relaciónamiento Industrias de CMPC, Teodoro Schmidt, recalcó que “ya van cuatro años y son 65 personas que han mejorado sus vidas gracias a esta beca, que, en definitiva, los ayuda a seguir formándose y a tener una titulación oportuna. Lo que hemos transmitido esta mañana, es que se atreven a

soñar, donde sea que desarrollen su talento”.

El alcalde de Nacimiento, Carlos Toloza, dijo sentirse “tremendamente agradecido con el apoyo que le están entregando a estudiantes de acá y no tan solo de nuestra comuna, sino comunas vecinas como Negrete, Laja, Mininco. Hoy día se les está entregando este aporte de parte de CMPC que ayuda a aliviar. Sabemos que la educación es un tema en el que gastan mucho dinero los papás y esto les ayuda”. “El 2023 parte esta beca y la verdad es que ha sido un aporte y apoyo fundamental para nuestros estudiantes”, agregó, en tanto, Pablo Briones, director del Campus Nacimiento CMPC Duoc UC.

Más allá de brindar seguridad financiera, esta beca impulsa la motivación y for-



talece la continuidad académica de los estudiantes. Hoy, el Campus CMPC Duoc UC Nacimiento cuenta con 526 matriculados y 226 titulados. De los actuales matriculados, cabe destacar que el 89% es

la primera generación de sus familias que inicia estudios superiores y un 56% no cuenta con wifi en sus hogares. Por eso, cobra especial valor el impacto de esta beca en muchos de ellos.





# El Club de Leones de la ciudad de Victoria cuenta con un nuevo socio.



En una reunión de camaradería realizada el jueves recién pasado en el Club Social Mariluán de nuestra ciudad, juramentó el nuevo socio León Ricardo Delarze Goye, quién fue apadrinado por el socio León Ramón Delarze Goye.



De Izq. a der. Ricardo Delarze, Claudio Miranda; presidente del Club de Leones y Ramón Delarze

Entre otros temas se dieron a conocer las diversas actividades que se han realizado en el curso de estos meses, tales como reuniones sociales, invitaciones a Carabineros, ejército, quien ha sido representado por el presidente de este club.

Además, importante es señalar las donaciones que este Club Victoriense ha efectuado como ser la entrega de sillas al Liceo de Hombres de esta ciudad, a la Agrupación La Luz, etc.

Así mismo, el secretario José Antonio Campos rindió un sentido homenaje por el Aniversario de la Escuela Normal, recordando a los maestros Rolando Balocchi Picchioli, Tránsito Bustamante Molina, Arturo



Arias H. y Juan Valenzuela V. a su vez el León Luciano Alvarado rindió homenaje por el aniversario de las Escuelas Técnico Profesionales.



En la gráfica (izq. el socio León Roberto Bustamante, (Centro) Directora LHV Marta Apablaza, (derecha socio León Felipe Reyes)

## Olla común prepara hasta 200 almuerzos diarios para damnificados de La Arboleda

La iniciativa funciona desde el 18 de agosto y entrega alimentación de lunes a sábado a las familias afectadas por el sistema frontal en Angol.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Hasta 200 almuerzos diarios son preparados en una olla común que funciona desde el pasado 18 de agosto en el sector La Arboleda de Angol, para apoyar a las familias que resultaron damnificadas por el sistema frontal que afectó a la comuna.

La preparación de los alimentos está a cargo de la manipuladora de alimentos María Angélica Muñoz y su compañero Marco, quienes cocinan de lunes a sábado para atender a los vecinos afectados por la emergencia.

“Justamente —explicó Muñoz— con mi colega Marco, con él cocinamos todos los días. Como para 200 personas más o menos estamos cocinando”.

La cantidad de raciones entregadas varía diariamente de acuerdo con el número de personas que acude al lugar, por lo que la cifra de 200

corresponde a la capacidad aproximada de preparación y no necesariamente al número de beneficiarios de cada jornada.

A diferencia de un comedor comunitario, los almuerzos no son consumidos en el lugar, sino que cada persona acude a retirar su respectiva porción para llevarla a casa. “Las perso-

nas —precisó la manipuladora de alimentos— vienen a retirar su almuerzo. Nadie se sirve acá”.

La olla común comenzó a funcionar pocos días después de la emergencia y ha

mantenido desde entonces la entrega de alimentación durante seis días a la semana.

La Cruz Roja entrega de carne y otros víveres para contribuir con esta iniciativa.



# 1° Comisaría de Carabineros Angol realizó más de 10 mil procedimientos durante 2025

**La instancia presentó su cuenta pública con los principales resultados de la gestión desarrollada durante ese período. El actual comisario, mayor Fernando Quiñiñir Pino, informó además que este año los procedimientos registran un aumento de 16 %.**

Neimar Claret Andrade



Más de 10 mil procedimientos realizó, durante 2025, la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, de acuerdo con las cifras dadas a conocer durante la Cuenta Pública de la unidad policial que se llevó a cabo la mañana de este viernes 28 de agosto en el Centro

Cultural de la capital de Malleco.

La actividad permitió presentar los principales resultados del trabajo efectuado durante ese período, entre ellos controles, fiscalizaciones, detenciones y los distintos procedimientos adoptados por los funcionarios policiales.

El actual comisario de la 1° Comisaría de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, precisó que la gestión presentada no corresponde a su período al frente de la unidad, puesto que durante 2025 esta se encontraba bajo el mando del mayor Ricardo Sepúlveda.

Quiñiñir Pino indicó que durante el período informado se registró un incremento en controles y fiscalizaciones y adelantó que durante este año la actividad policial continúa al alza.

Según señaló, la cantidad de procedimientos realizados hasta ahora registra un

aumento de 16 % respecto del período anterior, cifras que corresponderá presentar formalmente en la próxima Cuenta Pública.

El mayor destacó que los antecedentes recopilados sobre la actividad policial permiten determinar los sectores y materias en los que deben

concentrarse los servicios.

“Todo lo que nosotros hacemos está registrado —señaló— y eso nos sirve para poder focalizar los servicios policiales y, obviamente, transparentar y entregárselos a la comunidad para que vean el trabajo que hacen los carabineros”.

Entre los servicios desplegados por la unidad mencionó patrullajes a pie y en vehículos, cuadrantes, el trabajo de la Sección de Investigación Policial (SIP), patrullas especializadas y otros dispositivos dispuestos de acuerdo con las necesidades y estadísticas de la comuna.

## Coordinación con el municipio

El concejal de Angol Diego Beltrán destacó, por su parte, la coordinación que se ha desarrollado entre el municipio y Carabineros, particularmente mediante el trabajo relacionado con seguridad pública.

“Hemos tratado —subrayó— de coordinar datos, reuniones y actividades junto a ellos, procedimientos, y eso ha sido muy efectivo por medio de la Seguridad Pública también”.

A su juicio, este trabajo ha permitido responder a una de las principales demandas de la comunidad respecto de la presencia policial. “La ciudadanía espera ver a Carabineros más en la calle, más con la gente y eso se ha notado bajo esta administración del nuevo comisario y asimismo el legado que dejó el anterior”.

## TRABAJA CON NOSOTROS

PROFESIONAL DE LA SALUD  
COORDINADOR/A DE CAMPOS CLÍNICOS

Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Sede  
VICTORIA

Jornada  
COMPLETA HONORARIOS

Fin de Postulación  
04/09/2026

Postula y entérate de los Requisitos y el Perfil que buscamos.



unap

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DEL ESTADO DE CHILE

CNA

UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO  
• GESTIÓN INSTITUCIONAL  
• DOCENCIA DE PREGRADO  
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
PRÓXIMA ACREDITACIÓN: JULIO 2027

Al postular los títulos y grados académicos deben tener código de verificación y en el caso de haber sido obtenidos en el extranjero además contar con el apostille.





# Diputado Eduardo Cretton aborda amplia agenda de seguridad con subsecretario del Interior durante visita a La Araucanía

**Máximo Pavez visitó la región y desarrolló una agenda de trabajo junto al parlamentario, que incluyó una visita a la 2ª Comisaría de Control de Orden Público (COP) Pailahueque, reuniones con víctimas de la violencia y el terrorismo y gestiones para la recuperación de infraestructura pública afectada por atentados.**



Una amplia agenda en materia de seguridad desarrolló en La Araucanía el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, durante su visita a la región, instancia en la que sostuvo reuniones y actividades junto al diputado Eduardo Cretton Rebolledo para abordar distintas problemáticas que afectan a las comunas de la zona.

Como parte de la agenda, el subsecretario y el parlamentario visitaron la 2ª Comisaría de Control de Orden Público (COP) Pailahueque, reuniéndose con el general Cristian Mansilla, jefe de la Zona COP e Intervención. La instancia permitió conocer en terreno el trabajo operativo y las capacidades desplegadas para enfrentar los hechos de violencia en la región.

Otro de los principales temas abordados durante la visita fue la situación de las víctimas de la violencia y el terrorismo en La Araucanía, materia que el diputado Eduardo Cretton ha venido trabajando directamente junto a las propias víctimas, recogiendo sus testimonios y demandas y promoviendo medidas concretas de reparación.

En este contexto, el parlamentario destacó el compromiso asumido por el subsecretario para continuar avanzando en el proyecto

de ley de reparación para las víctimas de la violencia y el terrorismo en la región.

“Nos hemos reunido con víctimas de la violencia y del terrorismo y el subsecretario se ha comprometido a que sigamos avanzando con el proyecto de ley de reparación para las víctimas de la violencia y del terrorismo en nuestra región de La Araucanía”, señaló Cretton.

La agenda también contempló la situación de Ercilla, particularmente la necesidad de reponer su edificio municipal, que fue atacado en 2020 y que actualmente funciona en dependencias de un antiguo liceo.

El diputado solicitó que la reconstrucción del municipio sea incorporada dentro del Plan Araucanía que im-



pulse el Gobierno, como una medida concreta de recuperación y restauración para una comuna que ha sido afectada por la violencia.

“Creemos que es de justicia y de restauración, con todo el daño que se le hizo a esta comuna, que se reponga

la municipalidad de Ercilla”, afirmó.

El diputado adelantó que continuará realizando gestiones ante el subsecretario del Interior y el ministro del Interior, Claudio Alvarado, para que la recuperación de esta infraestructura pública

pueda convertirse en una prioridad dentro de las iniciativas de reconstrucción para La Araucanía.

La visita de Máximo Pavez permitió así fortalecer el trabajo coordinado en materias de seguridad, prevención e intervención, además de avanzar en una agenda de reparación junto a las víctimas y de recuperación de infraestructura dañada por la violencia en la región.

Esta instancia también con la presencia del delegado presidencial regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, y del delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, quienes acompañaron las distintas actividades y reuniones orientadas a fortalecer la coordinación en materia de seguridad y abordar las principales necesidades de la provincia y la región.





**Miss Glacé**  
Delicioso

- **Café**
- **Helados**
- **Waffles**
- **Kuchen**
- **Brownies**
- **Selladitos**
- **Y mucho más..**

Confederación Suiza 1176

Contáctanos:  
 @\_missglacevictoria\_  
 Gelatería Miss Glacé Victoria



**Moratos**  
PANADERÍA, PASTERÍA Y PIZZERÍA MORATOS

Sabor y tradición que nos acompañan cada día

PANADERÍA PASTERÍA PIZZERÍA

Avenida Miraflores 1408-1402. | Teléfono +569946856496



**SUPERMERCADO LA JUNTA**  
Juntos para el ahorro

@SUPERLAJUNTA  
SUPERLAJUNTASPA

AGUA PURIFICADA KARÚ

GRAN VARIEDAD DE ABARROTES, CECINAS, PAN, CONGELADOS, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, CIGARRILLOS, CONFITERIA.

CHORRILLOS 1486, VICTORIA.



**Bensofmaikev**  
— Telefonía - Electrónica - Computación —

**TODO LO QUE NECESITAS EN ARTÍCULOS ELECTRONICOS**

LOS PUEDES ENCONTRAR EN NUESTRA TIENDA

CARCASAS LAMINAS CARGADORES BATERÍAS

MEMORIAS PENDRIVES JOISTICKS PARLANTES

PRODUCTOS DE CALIDAD GARANTÍA ASEGURADA MEJORES PRECIOS ATENCIÓN PERSONALIZADA

TELEFONIA MOVIL ELECTRONICA COMPUTACION

SÍGUENOS EN INSTAGRAM  
Bensofmaikev\_victoria

VISÍTANOS EN PISAGUA 1133. VICTORIA

*¡Te esperamos!*



**El Grano**  
Panadería y Pastelería

Tradición que se siente en cada bocado

Pan siempre fresco Pastelería para cada ocasión Calidad y sabor que nos destacan

Sotomayor Local 18 Mercado de Victoria | Te esperamos todos los días

# Ercilla avanza en gestiones para la reposición de su edificio consistorial



***Este jueves, nuestra comuna recibió la visita del Subsecretario del Interior, Máximo Pavez Cantillano, quien llegó para conocer en terreno las antiguas dependencias de la Municipalidad de Ercilla, edificio que fue destruido por un incendio, y abordar los pasos necesarios para avanzar en su reposición.***

El subsecretario fue recibido por el Alcalde Subrogante, Germán Quiñinao, junto al director de SE-CPLAN, Danilo Cárdenas. También participaron de la visita el delegado presidencial regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic Romero; el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal; el diputado Eduardo Cretton y los concejales Álvaro Queulo y Tatiana Muñoz.

La jornada permitió recorrer el lugar donde funcionaba antiguamente el municipio y conversar directamente sobre las gestiones que se requieren para acelerar los procesos administrativos y legales que permitan avanzar hacia un nuevo edificio consistorial.

El alcalde subrogante, Germán Quiñinao, explicó que uno de los principales objetivos de esta visita fue justamente agilizar estos procesos y buscar caminos que permitan concretar un proyecto que Ercilla necesita desde hace tiempo.

En ese sentido, el subsecretario Máximo Pavez se comprometió a realizar gestiones a nivel nacional con el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sebastián Fi-

gueroa Melo, con el propósito de agilizar los procesos y avanzar en el proyecto de reposición del edificio consistorial.

Además, las autoridades recorrieron las actuales dependencias municipales, de calle Caupolicán donde pudieron conocer de primera fuente las condiciones en que hoy trabajan los funcionarios y se atiende diaria-

mente a nuestros vecinos y vecinas.

Una visita importante para Ercilla, porque permite seguir empujando las gestiones necesarias para encontrar una solución definitiva y que nuestra comuna pueda volver a contar con un edificio municipal adecuado y digno para toda la comunidad.

## CITACIÓN



El Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Victoria cita a sus miembros a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 5 de septiembre de 2026, en el Cuartel General, ubicado en calle Ramírez N.º 475.

Primer llamado: 19:00 horas.  
Segundo llamado: 19:15 horas.

### Tabla:

Lectura de la carta de renuncia del Primer Comandante y votación.  
Elección del Primer Comandante.

**El Directorio General**

**Latitud 39°**  
SPORTSWEAR

**ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES PARA LA GENERACIÓN 2027**

Instagram: Latitud 39\_oficial

Riquelme 387 Victoria

**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR  
RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de  
**Resonancia Magnética**  
Ahora más cerca de ti, en Victoria

**NUEVO CENTRO**

Agenda tu hora al  
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a CESMED  
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

# Renaico estrena sucursal y BancoEstado completa cobertura en las 32 comunas de La Araucanía

**La nueva oficina permitirá que los cerca de 11 mil habitantes de la comuna accedan a atención bancaria presencial sin trasladarse a otras ciudades. El presidente de la entidad, Mario Farren, afirmó que 90 % de la población local tiene CuentaRUT.**

Neimar Claret Andrade

Renaico cuenta desde este viernes 28 de agosto con una sucursal de BancoEstado, cuya puesta en funcionamiento permitirá entregar atención bancaria presencial a los cerca de 11 mil habitantes de la comuna y completa, además, la presencia de la entidad estatal en las 32 comunas de La Araucanía.

La nueva oficina, inaugurada por el presidente nacional de BancoEstado, Mario Farren, acompañado del diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva y el alcalde Claudio Musre, está ubicada en Caupolicán 269 y atenderá de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas, de acuerdo con la información

oficial de la red de sucursales de BancoEstado.

Tras el corte de cinta, el presidente nacional de BancoEstado, Mario Farren Risopatrón, destacó que la apertura responde a una demanda de los habitantes de Renaico, quienes hasta ahora debían desplazarse hacia otras comunas para acceder a determinados servicios financieros presenciales.

“Estamos muy contentos aquí en Renaico —manifestó— cumpliendo un anhelo muy sentido de toda la comunidad y, ciertamente, también un anhelo de BancoEstado de estar presente en esta comunidad de 11 mil personas aproximadamente”.

Farren destacó que la apertura tiene también un alcance regional, pues Renaico era la comuna que faltaba para completar la presencia física

de BancoEstado en todo el territorio de La Araucanía. La entidad había definido, precisamente, esta inauguración como el principal hito de la visita que su Comité Ejecutivo realiza esta semana a la región.

“Con esta sucursal —acotó— completamos además un importante mandato y es que estamos hoy ya establecidos en todas las comunas de la región de La Araucanía”.

Uno de los principales efectos de la nueva sucursal será evitar que los habitantes tengan que recorrer varios kilómetros para realizar operaciones que requieren atención presencial.

El presidente de BancoEstado aseguró que alrededor del 90% de la población de Renaico posee Cuenta RUT, por lo que existe una amplia base de clientes potenciales



para la nueva oficina.

La nueva sucursal forma parte del proceso de expansión territorial de BancoEstado y permitirá ofrecer atención directa en una comuna que hasta ahora no contaba con una oficina bancaria de la entidad.

**Terreno entregado en comodato**

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán, quien participó en la inauguración, destacó el aporte realizado por la Municipalidad de Renaico para concretar el pro-

yecto.

El Parlamentario Mallequino recordó que el terreno utilizado para emplazar la sucursal fue entregado en comodato por el municipio y resaltó la gestión realizada por el alcalde Claudio Musre para facilitar su instalación.

La apertura de la oficina de Renaico permite a BancoEstado alcanzar 100% de cobertura comunal en La Araucanía, uno de los objetivos que la institución había establecido dentro de su estrategia de presencia territorial.



Valle Andino  
Condominio



SUBSIDIO A LA  
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.



# La Araucanía alcanza 91 % de asistencia escolar y reduce en 24 % la desvinculación

**Las cifras fueron dadas a conocer en Purén durante la Cuenta Pública de Gestión de la Seremi de Educación. La región mantiene una matrícula de 193.399 estudiantes y la tasa de revinculación llegó a 36,7 %.**

NCA



Una asistencia escolar promedio acumulada de 91% y una reducción de 24% en la desvinculación de estudiantes figuran entre los principales resultados del sistema educativo de La Araucanía, de acuerdo con el balance presentado en Purén por el seremi de Educación, Aarón Ríos. La autoridad regional en-

tregó las cifras durante su Cuenta Pública de Gestión, realizada en el salón patrimonial del Liceo María Aurora Guiñez de la referida comuna mallequina, oportunidad en la que también informó que la matrícula regional alcanza los 193 mil 399 estudiantes y que la tasa de revinculación es-

colar llegó a 36,7%.

Los resultados forman parte de las acciones destinadas a fortalecer las trayectorias educativas y recuperar los niveles de asistencia y aprendizaje, materias que continúan entre los principales desafíos del sistema regional.

Ríos señaló que durante el período presentado también se enfrentaron situaciones complejas de convivencia escolar, entre ellas amenazas de tiroteos, hechos de violencia y otros episodios de riesgo en establecimientos educacionales, los cuales requirieron coordinación con equipos directivos, sostenedores, municipios y organismos de seguridad.

“Desde el primer día —manifestó el seremi de Educación— asumimos el desafío de estar en terreno acompañando a las comunidades educativas. Nos tocó enfrentar situaciones complejas relacionadas con la convivencia escolar, emergencias climáticas y necesidades urgentes de

infraestructura, pero también pudimos avanzar en asistencia, revinculación, recuperación de aprendizajes y fortalecimiento del trabajo colaborativo con distintas instituciones”.

## Aprendizajes e inversión

Otro de los ejes del balance fue la implementación del Plan Chile Aprende y Avanza, orientado a fortalecer los aprendizajes fundamentales en lectura y matemática y abordar el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

Según los antecedentes presentados por la Seremi, los resultados del SIMCE 2025 mostraron avances en distintos niveles educativos, particularmente en lectura y matemática.

En materia de transporte escolar rural, los recursos asignados permitieron beneficiar a 6 mil 472 estudiantes pertenecientes a 17 comunas. La Araucanía recibió un tercio de los recursos nacionales destinados a este fondo.

El seremi Ríos indicó que el trabajo de los próximos

años estará concentrado principalmente en fortalecer la convivencia escolar, mejorar los aprendizajes fundamentales desde los primeros años, profundizar la coordinación con otros servicios públicos y potenciar las estrategias de aprendizaje desde la primera infancia.

## Cuenta Pública en Purén

La actividad contó con la participación del alcalde de Purén, Frann Barbieri, quien destacó que la Cuenta Pública regional se desarrollara fuera de la capital regional.

“Para Purén —afirmó— fue un honor recibir esta Cuenta Pública regional. Valoramos que las autoridades acerquen estos procesos a los territorios y que se reconozca el rol que cumplen las comunas en la construcción de una educación de calidad para nuestros estudiantes”.

Durante la jornada también fueron reconocidos estudiantes de Purén que alcanzaron 100% de asistencia escolar.

# El Bosque

## HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia

# DE UN AGRADABLE MOMENTO

### Variedad

#### A LA CARTA

### Braseros

#### A PEDIDO

Ruta 5 Sur.  
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria\_elbosque\_victoria

## Fútbol Seniors: intensa jornada de fin de semana en Victoria



**OSSAMEN**, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

*El fútbol seniors vivirá este fin de semana una nueva fecha de sus campeonatos en distintas categorías, con encuentros programados en el Complejo Deportivo y resultados recientes que mantienen la expectación entre los equipos locales.*



### Resultados recientes

En la categoría 35 de la cuarta fecha, Centenario se impuso por 2-1 a C. Hípico, mientras que Schneider venció 4-2 a Dynamo. E. Ramírez derrotó 3-0 a J. Cerda y Centenario volvió a destacar con un 4-0 sobre Ig. Carrera.

En la categoría 55 de la segunda fecha, Municipal y Huracán igualaron sin goles, al igual que Schneider y C. Hípico. E. Ra-

mírez goleó 7-0 a Dynamo y Ferroviario superó 3-0 a R. Gallardo.

En la categoría 45 de la tercera fecha, Huracán se impuso 5-1 a C. Hípico, E. Ramírez ganó 1-0 a J. Sepúlveda y Magisterio empató 2-2 con Centenario.

La competencia seniors sigue consolidándose como un espacio de encuentro deportivo y comunitario, donde la experiencia y la pasión por el fútbol se mantienen vigentes en Victoria.

### Programación – Fin de Semana

**Sábado 29 de agosto – 5ª fecha categoría 35 años Desde las 14:30 horas**

- Magisterio vs. C. Hípico
- Schneider vs. Hilario
- Centenario vs. Dynamo

**Domingo 30 de agosto – 4ª fecha categorías 45 y 55 años Desde las 9:00 horas**

- Magisterio vs. E. Ramírez (45)
- J. Sepúlveda vs. J. Cerda (45)
- Schneider vs. Magisterio (55)
- Municipal vs. J. Cerda (55)
- C. Hípico vs. Huracán (45)
- Huracán vs. Hilario (55)
- Dynamo vs. C. Hípico (45)

Libre: Centenario (45)

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

**PRECIOS INSUPERABLES**

**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

**Chorrillos N° 1075 - Victoria**

**45 2843425**



## La importancia de prevenir



**Carolina Ojeda Galaz**  
Asistente Social



**Pilar Díaz Carmona**  
Matrona

Hay enfermedades que irrumpen en la vida con señales evidentes. Otras, en cambio, pueden avanzar silenciosamente. El cáncer cervicouterino es una de ellas y, precisamente por eso, hablar de prevención no es exagerar ni generar temor: es entregar información que puede salvar vidas.

Durante mucho tiempo hemos aprendido a acudir al sistema de salud cuando algo nos duele o cuando sentimos que algo no está bien. Sin embargo, la prevención nos propone una lógica distinta: cuidarnos también cuando nos sentimos bien.

El cáncer de cuello uterino está estrechamente relacionado con la infección persistente por algunos tipos del Virus del Papiloma Humano (VPH), una infección extremadamente frecuen-

te. La gran diferencia es que hoy contamos con herramientas que permiten prevenir y detectar oportunamente alteraciones antes de que la enfermedad alcance etapas más avanzadas.

La vacunación contra el VPH, el PAP, el test de VPH y los controles de salud oportunos forman parte de una estrategia que puede marcar una enorme diferencia. Pero para que estas herramientas sean efectivas necesitamos algo más que su existencia: necesitamos que las mujeres tengan información, acceso y, especialmente, conciencia sobre la importancia de utilizarlas.

Y aquí existe también un desafío social. Muchas mujeres postergan sus propios controles porque están ocupadas cuidando a otros. Son madres, hijas, trabajadoras, cuidadoras, jefas de hogar. Entre las responsabilidades laborales, familiares y domésticas, su propia salud muchas veces termina quedando para después.

¿Cuántas veces hemos dicho “cuando tenga tiempo voy a pedir hora”? ¿Cuántas veces hemos postergado un examen porque aparentemente estamos bien?

**La prevención significa precisamente no esperar.**

También debemos derribar los temores y la vergüenza que todavía pueden existir alrede-

dor de los controles ginecológicos y de la salud sexual. Hablar del VPH, del PAP o del cáncer cervicouterino debería ser tan natural como conversar sobre cualquier otra medida de cuidado de nuestra salud.

Pero tampoco podemos depositar toda la responsabilidad en las mujeres. Prevenir requiere políticas públicas, educación, acceso territorial a los controles, información clara y servicios de salud capaces de acompañar oportunamente a quienes necesitan diagnóstico y tratamiento.

Especialmente en nuestros territorios, donde las distancias, la ruralidad o las dificultades para compatibilizar trabajo, cuidados y atención de salud pueden convertirse en barreras reales, acercar la prevención a las personas también es una forma de construir mayor equidad.

Por eso necesitamos hablar más de prevención. En nuestras familias, lugares de trabajo, organizaciones sociales, establecimientos educacionales y comunidades.

Un control puede parecer apenas una hora dentro de una agenda llena de responsabilidades. Sin embargo, esa hora puede cambiar una historia.

No esperemos a que duela para comenzar a cuidarnos. Prevenir también es una forma de querernos, de cuidar a quienes amamos y, muchas veces, de darnos la oportunidad de seguir estando.

## Chapuceros de la Política

Cada día sorprende menos escuchar las duras críticas que la sociedad dirige contra sus hombres públicos, particularmente contra los políticos. Se les acusa de vivir atrapados en sus intereses, ideologías y pequeñas disputas, donde simpatías y antipatías terminan contaminando cualquier juicio serio sobre los problemas del país.

Más preocupante todavía es la creciente sensación de que asuntos esenciales —seguridad, salud, educación, empleo, crecimiento— aún no han logrado encontrar un verdadero rumbo de solución. Se respira cierta desazón porque abundan los políticos de ocasión y escasean los de fuste; aquellos capaces de distinguir la propaganda de la realidad, el éxito pasajero de la verdadera grandeza y la popularidad de la trascendencia.

Quizás por eso nuestros hombres públicos deberían volver a los clásicos. En las Vidas Paralelas de Plutarco, el Epistolario de Diego Portales, el Memorial de Santa Elena, El Príncipe de Maquiavelo, las Meditaciones de Marco Aurelio, los Comentarios sobre la Guerra de las Galias de Julio César o la Historia de Roma de Tito Livio, descubrirían una verdad fundamental: las circunstancias cambian, pero la naturaleza humana permanece sorprendentemente constante.

La política contemporánea parece haber sustituido esa formación por la inmediatez. Abundan los asesores de imagen, las encuestas, las estrategias comunicacionales y las campañas digitales. Todo aquello puede ayudar a ganar una elección, pero difícilmente basta para gobernar una nación. La comunicación puede construir una imagen, pero son el carácter y la inteligencia los que construyen a un estadista.

Existe, en este sentido, una enorme diferencia entre una embarcación fluvial y un buque de gran calado. La primera, a pesar de su escaso calado, navega perfectamente en aguas tranquilas, pero una pequeña tormenta puede hacerla naufragar. El segundo está construi-



**Cristián Labbé Galilea**

do precisamente para enfrentar temporales, mantener el rumbo y llegar a buen puerto.

Con los políticos ocurre algo parecido. Algunos navegan cómodamente mientras soplan vientos favorables. Pero cuando aparecen las tempestades económicas, políticas o sociales, su escaso calado intelectual se hace manifiesto, dejando al descubierto sus limitaciones.

Se preguntará mi inquieto contertulio a qué vienen estas curiosas divagaciones. Dicho en buen chileno, lo que a esta pluma le preocupa es que demasiados de nuestros políticos están “enredados en hilachas y comidillos”, mientras el país continúa empantanado en una inmovilidad que le impide crecer, progresar y, sobre todo, corregir el rumbo y “poner la proa en la dirección correcta”: la solución de los problemas que afectan al país y que le impiden avanzar.

El país enfrenta dificultades políticas, económicas, sociales e institucionales que no se resolverán con consignas ni eslóganes ingeniosos. Se necesita inteligencia, carácter, experiencia, sentido histórico y comprensión de la naturaleza humana.

Tal vez esa sea la gran enseñanza de Plutarco, Portales, Maquiavelo, Marco Aurelio, César y tantos otros: antes de preocuparse por conquistar el poder, hay que aprender a comprender al hombre, su historia y sus instituciones.

Eso es precisamente lo que reclama nuestra contingencia: políticos de fuste, “de buen calado” y no chapuceros de la política.

## MENTE SANA, EN CUERPO SANO: UN REMEDIO QUE NO PASA DE MODA

**Kay Gittermann M.**  
Neuróloga Infantil.



una mejor salud cardiovascular y de salud mental, en relación al grupo sin la intervención. Es importante destacar que el estudio FINGER está orientado en la prevención de la demencia, más que su curación.

“Orandum est ut sit mens sana in corpore sano” (reza para tener una mente sana y un cuerpo sano) es la frase original de poeta romano Juvenal, el año 120 D.C., como parte su poema Sátiras, donde se burla de los romanos que piden a los dioses riquezas, poder, fama, belleza... en vez, de pedir lo importante, tener una cabeza lúcida dentro de un cuerpo sano. Después se acortó a “mens sana in corpore sano” como un famoso lema deportivo.

Los versos de Juvenal, han sido comprobados científicamente por el estudio FINGERS y le da a los chilenos la posibilidad de decidir, que tipo de vejez queremos tener.

Hoy, es el mejor día para empezar a tener una vida saludable.

La Demencia es el deterioro progresivo de las funciones cognitivas, es decir, se afecta el lenguaje, la atención y memoria. En Chile, la prevalencia de Demencia, es aproximadamente del 1 % de la población total, pero en mayores de 60 años, es de un 7 % y en mayores de 85 años, puede llegar al 30%. Debido al envejecimiento de la población, se proyecta que estas cifras se duplicarán en los siguientes 20 años.

La Demencia se puede deber a procesos neurodegenerativos, pero también se potencia por factores modificables como obesidad, sedentarismo, diabetes, dislipidemia, hipertensión, tabaquismo y consumo excesivo de alcohol. Un estudio publicado en 2024, ubicó a Chile, como el país de Latino América, con el mayor riesgo de demencia atribuido a estos factores modificables, con un 62% a diferencia del riesgo mundial, que es del 40%.

¿Se puede prevenir la Demencia en Chile? La respuesta llegó el año 2024, con el estudio LatAm-FINGERS, aplicado en 14 países de América Latina, incluido Chile. Este estudio supervisó a 1.400 personas entre 50-77 años con riesgo cardiovascular y demostró

que una intervención en el estilo de vida saludable, mejora significativamente la función cognitiva en adultos mayores con riesgo de Demencia. La intervención sistemática de estilo de vida, se basó en aplicar un protocolo específico con 5 hábitos, durante 2 años: actividad física, alimentación saludable, control cardiovascular, entrenamiento intelectual y socialización.

¿En que consiste la intervención sistemática de estilo de vida? Incluye actividad física supervisada 4 veces por semana (35 min de ejercicio aeróbico), entrenamiento de fuerza 15 min, 2 veces por semana, ejercicios de coordinación y equilibrio, 15 min 2 veces por semana. Asociado a la dieta MIND (intervención mediterránea-DASH para el retraso neurodegenerativo), entrenamiento cognitivo con el programa BrainHQ, 4 veces a la semana y control médico de los factores cardiovasculares (hipertensión, diabétes, tabaquismo y obesidad).

¿Qué efecto tuvo la aplicación de estos 5 pilares, en el riesgo de demencia? Los resultados del estudio FINGERS mostraron que el grupo de adultos mayores, que recibió la intervención, obtuvo mejoras cognitivas de un 55%, además, de



## REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín

Evangelio de Lucas capítulo 18, versículos 18 al 30: “Cierta dirigente le preguntó: Maestro bueno, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna? ¿Por qué me llamas bueno?, respondió Jesús. Nadie es bueno sino solo Dios. Ya sabes los mandamientos: No cometas adulterio, no mates, no robes, no des falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre. Todo eso lo he cumplido desde que era joven, dijo el hombre. Al oír esto, Jesús añadió: Todavía te falta una cosa: vende todo lo que tienes y repártelo entre los pobres, y tendrás tesoro en el cielo. Luego ven y sígueme. Cuando el hombre oyó esto, se entristeció mucho, pues era muy rico. Al verlo tan afligido, Jesús comentó: ¡Qué difícil es para los ricos entrar en el reino de Dios! En realidad, le resulta más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja, que a un rico entrar en el reino de Dios. Los que lo oyeron preguntaron: Entonces, ¿quién podrá salvarse? Lo que es imposible para los hombres es posible para Dios, aclaró Jesús. Mira, le dijo Pedro, nosotros hemos dejado todo lo que teníamos para seguirte. Les aseguro, les respondió Jesús, que todo el que por causa del reino de Dios haya dejado casa, esposa, hermanos, padres o hijos, recibirá mucho más en este tiempo; y en la edad venidera, la vida eterna.”

En este pasaje nos encontramos con un diálogo entre Jesús y un joven muy rico, el contexto es que el joven proviene de un ambiente donde se cumplían los mandamientos, seguramente de una familia religiosa y muy moralista, lo demuestra al reconocer que cumple los mandamientos que Jesús le cita. Pero la conversación, por parte del varón, comienza con un elogio: “Maestro bueno”; podría ser un saludo usado culturalmente, pero Jesús no deja pasar la oportunidad para llevarlo al estándar moral de Dios: “Nadie es bueno sino solo Dios”; el Apóstol Pablo lo profundiza y enseña en Romanos 3: 10-12 “Así está escrito: “No hay un solo justo, ni siquiera uno;

no hay nadie que entienda, nadie que busque a Dios. Todos se han extraviado; por igual se han corrompido. No hay nadie que haga lo bueno, no hay ni siquiera uno”. Está claro, a través de la conversación, que el joven tiene el concepto de ser “bueno”, cuando reconoce que el sí cumple los mandamientos, en una cultura de “obras” para ganar el Cielo. Ahora Jesús lo llevará a otra área, la del corazón, donde pesa lo verdaderamente importante. Recordemos lo que el libro de Proverbios 4:23 que nos dice: “Sobre toda cosa guardada, guarda tu corazón; porque de él mana la vida”. Entonces el desafío es: “Todavía te falta una cosa: vende todo lo que tienes y repártelo entre los pobres, y tendrás tesoro en el cielo. Luego ven y sígueme. Cuando el hombre oyó esto, se entristeció mucho, pues era muy rico”. Jesús le continúa hablando según los códigos del joven, en esa cultura de obras para ganar el cielo; lo mismo que le hizo muchas veces a los religiosos, llevarlos donde no pueden cumplir; porque solo en ese límite es donde el ser humano puede volver el rostro a “la gracia”; donde el mérito no cuenta, solo cuenta la obra perfecta de Él muriendo en la cruz; como el único camino al Padre. Entonces nos podemos preguntar, ¿porque es difícil para los ricos entrar al reino de Dios?; porque sus riquezas no le permiten darse cuenta que son personas carentes, al tener cubierta por el dinero todas sus necesidades; esto los hace orgullosos y no pueden ver ni entender que ante la eternidad, son necesitados de la Gracia de Dios. Podemos ver a nuestro alrededor, que no solo los ricos financieramente tienen este orgullo; muchos en nuestros entornos, lo expresen o no, tienen la misma creencia, “no tengo necesidad de la Gracia de Dios”; es por eso que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja.

Jesús nos enseña en el Evangelio de Mateo capítulo 5:3: “Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos”. La palabra en griego para pobres es “ptojós”, que significa mendicidad absoluta, dignos absolutos de conmiseración, que es el estatus del ser humano ante Dios y que somos personas muy necesitadas de la compasión y misericordia del Señor. No es por lo bueno o las obras que podamos hacer para ganar el cielo, sino por la actitud humilde que nos lleva a reconocer que queremos con urgencia de la bendita Gracia de Dios. (Les recomiendo escuchar el maravilloso himno “SUBLIME GRACIA”)

Bernardo Castillo Saldivar Profesor Normalista G-68 ENREV Ex Presidente Provincial Malleco Angol. Colegio de Profesores de Chile

VIDA DE UN EDUCADOR

## INAGURACION Y PUESTA EN MARCHA ESCUELA Nº24 SAN RAMON NACIMIENTO (REGION BIO BIO)



Esta unidad educativa, entra en funciones el año 1969, 58 años atrás, por Decreto del Ministerio de Educación Pública de la época. Su ubicación es específica, era 32 km., de Nacimiento camino a Santa Juana, camino en construcción (hoy carretera de la madera) hoy peaje San Roque al interior sur.

Señalar que el terreno y construcción de dos salas de clases para atender de 1º a 6º básico fueron donadas al estado de Chile por el agricultor y comerciante don Exequiel Muñoz en virtud de la población infantil numerosa que tenían que caminar grandes distancias para llegar a colegios particulares, así las cosas, en mayo de ese año 1969 recién egresado de la Escuela Normal de Victoria fui nombrado profesor titular de esa unidad educativa, debo aclarar que siempre me gusto trabajar en la ciudad de Victoria, sin embargo, la disposición y voluntad para ejercer mi profesión acepte este cargo, lo cual, me señalan que debo presentarme urgentemente ya que corría el mes de mayo de ese año y la escuela estaba a cargo de un egresado de 5º humanidades por falta de profesores titulados y esta naciente escuela contaba con una matrícula de 100 alumnos de ambos sexos, dada esa circunstancia viajé un día domingo 15 de mayo para presentarme el lunes 16 a las 06:00 hrs., en una micro rural que hacía un servicio local hasta ese destino solamente por camino en construcción por esos años llegando cercano a las 09:00 hrs., de la mañana y un lugareño que iba a ese mismo sector me indica que un sende-

ro a lo derecho me llevara más rápido nos bajamos exactamente en el campo de don Cacioano atravesando un puente colgante y seguir caminando 8 km., ese día llovía copiosamente iba con mis atuendos de terno y corbata y con el documento en la mano para ser presentado, sin embargo, ese barro gredoso me jugo una mala pasada en mis zapatos de gamuza los cuales, tuve que sacármelos y caminar más rápido y conseguir unas ojotas que el mismo lugareño llevaba en sus atuendos, el barro se hundía como la nieve, al llegar a la escuela me presenté donde Guillermo Canales el encargado oriundo de Mulchen al leer el documento me señala justed es profesor normalista! ¡egresado de Victoria! y ubica al Sr. Vera y al Sr. Bello profesores egresados de esa casa de estudios lo miré a los ojos y me recordé el Tango Vera y el Chico Bello, eran jugadores de fútbol de la selección, pero egresados anteriormente siempre los veo jugar en mi ciudad. En ese instante me vino un escalofrío y adopte la decisión de retirarme y postular en otra escuela en Laja que me esperaban al caminar devuelta y pasar frente a una casa del colegio sale una persona la cual, me había saludado amablemente y me invita a secarme ya que todavía estaba bastante empapado de agua esta persona era Ramiro Toloza, quien junto a su señora esposa me sirven un café y me hacen volver a mis primeros años de vida cuando en casa de mi mamá tenían ese café natural de trigo, les conté que me retiraba y al saber esto me manifiesta Ramiro que debemos hablar con el patrón

ensilla un caballo y partimos donde don Exequiel a esas alturas era la hora de almuerzo el cual, me invita y me sugiere que me quede en el cargo de la escuela le indica a Ramiro que era su encargado su mano derecha para que me asistiera en esas circunstancias me quedo por tres años trabajando en ese lugar que realmente me enseñó los primeros pasos que hoy en día todavía recuerdo con cariño a esa familia de Ramiro Toloza su señora esposa y la mamá de ella, quienes me acogieron muchos días en su hogar y pude valorar que a pesar de que ramiro tenía un defecto físico en una pierna su voluntad, lealtad y honestidad fueron reflejos siempre de su vida y recode a un antiguo profesor que tuve en la Escuela Normal de filosofía y psicología don René Cerda Cuitiño quien nos señalaba lean la biblia porque conocerán muchas personas por sus frutos y por sus frutos los comprenderán y Ramiro Toloza fue un hombre que me marcó hasta el día de hoy con su forma genuina, humanitaria para actuar.

Quiero hacer un recuerdo póstumo a la familia Toloza Soto, quienes fueron los que me tendieron la mano en los momentos difíciles para comenzar pero que se hicieron maravillosos al amparo de ellos, gratitud a sus hijos y Griselda (Q.E.P.D.). El valor de la educación se conoce mejor cuando la divina providencia lo coloca en estas circunstancias de la vida y se encuentra con valores humanos de personas que llevan adelante la mejor convivencia sin arrogarse títulos de nada así fue Ramiro Toloza (Q.E.P.D.).

## LA IMPORTANCIA DE INFORMARSE ANTES DE COMPRAR

Las recientes emergencias climáticas que se han registrado tanto en el norte, centro y sur del país, han dejado a miles de personas damnificadas y considerables daños en las viviendas, por lo que se hace fundamental que la ciudadanía cuente con herramientas que faciliten todo el proceso que viene ahora: la reconstrucción.

Bajo esta premisa, el Servicio Nacional del Consumidor desarrolló un Cotizador de Materiales y Herramientas de Construcción, que se encuentra disponible de forma gratuita para todas aquellas personas que se encuentran enfrentando este proceso, que muchas veces resulta complejo y que implica tomar múltiples decisiones.

Y es que, en este contexto, contar con información que permita conocer los precios de referencia de este tipo de productos resulta especialmente relevante. Se trata de entregar herramientas que permitan a las personas contar con mayores antecedentes al momento

de evaluar sus alternativas y tomar decisiones de consumo informadas.

Sin embargo, informarse no debería ser importante únicamente cuando ocurren emergencias, ya que comparar, cotizar y conocer las diversas alternativas que ofrece el mercado son parte de una decisión de consumo responsable, cualquiera sea el producto que estemos buscando.

Ese es precisamente el sentido de este Cotizador, poner información a disposición de las personas, de manera sencilla y gratuita, para que puedan conocer distintas alternativas y tomar sus propias decisiones con más antecedentes.

Y es que las diferencias de precio que existen en el mercado nos recuerdan aún más que comparar no es un ejercicio menor, ya que, por ejemplo, se han detectado diferencias que pueden superar el 200% entre productos de una misma categoría. Cifras como estas demuestran la importancia de contar con información que



Marissa Briebe,  
Directora Regional de SERNAC  
de La Araucanía.

permita a las personas evaluar las distintas alternativas disponibles antes de tomar una decisión.

Porque finalmente, no se trata de decirle a las personas dónde comprar ni qué comprar. Se trata de que, cuando llegue el momento de hacerlo, puedan decidir contando con la mayor cantidad de información posible.

**REMATE**

Juzgado de Letras de Angol, ubicado en calle 18 de Septiembre N°529 de dicha ciudad, en causa Rol C-647-2025, caratulados **"BANCO DE CHILE con DE LA CRUZ"** ordenó subastar el **día 11 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia aplicación ZOOM, ID de reunión: 931 5278 1165 Código de acceso: 605256 [https://pjud-cl.zoom.us/j/93152781165?](https://pjud-cl.zoom.us/j/93152781165?pwd=xh309HwNmdgdChqh-7goINCPHJN2rm0.1) pwd=xh309HwNmdgdChqh-7goINCPHJN2rm0.1, el inmueble consistente unidad o casa N° 3, de una superficie construida de 82,84 metros cuadrados, a la que se le asigna el uso y goce exclusivo de un sector de una superficie de terreno de 207,20 metros cuadrados, del "Condominio Parque Urbano Etapa III", con acceso principal por avenida O'Higgins N° 1151, de la ciudad y comuna de Angol, provincia de Malleco, novena región de la Araucanía, cuyos deslindes Especiales son los siguientes: **NORTE**, 21,47 metros con uso y goce de vivienda N°4; **SUR**, 21,47 metros con uso y goce de vivienda N° 2; **ORIENTE**, 9,66 metros con varios propietarios; y **PONIENTE**, 9,66 metros con terrenos copropiedad. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas **2660 vta. N° 2090** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol correspondiente al año **2021. Rol de avalúo 1804-3**. El mínimo para las posturas será la suma de **\$57.542.332** según avalúo fiscal vigente. La suma anterior deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y deberán rendir caución por un equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol. Los interesados en participar en la subasta deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Ello, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, [jl\\_angol\\_remates@pjud.cl](mailto:jl_angol_remates@pjud.cl), en los mismos términos señalados en el párrafo anterior, una copia el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante giro de cheque o devolución del vale vista en el más breve plazo, para lo cual se le enviará un correo electrónico indicando día y hora para su retirado. Todo interesado en participar en el remate como público, deberá coordinarlo a través de los correos electrónicos ya señalados. Es de carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. En conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos, debiendo el Tribunal consultar el Registro, en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Secretario, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante y todos quienes hayan participado en la subasta, mediante firma electrónica avanzada. En caso que el adjudicatario y el resto de los participantes no cuenten con ella, lo harán mediante su clave única en la Oficina Judicial Virtual, adjuntando certificado. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), Corte de Apelaciones Temuco, Juzgado de Letras de Angol.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
**Secretario PJUD**

25, 26, 27 y 29/08/2026

**REMATE**

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-931-2025, "BANCO ESTADO CON BURDILES" fijó 30 septiembre 2026 , 12:00 horas, para rematar INMUEBLE UBICADO EN CALLE O PASAJE ELBA NUMERO CERO SETENTA Y NUEVE QUE CORRESPONDE AL LOTE NUMERO DIEZ MANZANA DOS CONJUNTO HABITACIONAL POBLACION ALEMANIA III DE LA COMUNA ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO, NOVENA REGION, cuyos deslindes son: NORTE, en veinte coma cincuenta metros con Lote número nueve, SUR, en veinte coma cincuenta metros con lote número once; ORIENTE en ocho coma cero cero metros con lote número quince; y PONIENTE, en ocho coma cero cero metros con Pasaje Cinco.- Dominio inscrito a fojas mil diecinueve número mil quinientos treinta y seis Registro de Propiedad del año dos mil ocho del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Remate se realizará por videoconferencia, link <https://pjud-cl.zoom.us/launch/jc/98455092360> ID de reunión: 984 5509 2360 Código de acceso: 713061.- Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$22.073.488. Garantía participar remate 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, debiendo enviar con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha fijada para la subasta, al correo electrónico destinado para tales efectos, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

**Mónica Cecilia Torres Zapata**  
**Secretario PJUD**

29/08, 01, 02 y 03/09/2026/2026

Gentileza

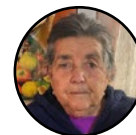


Gorostiaga 923, Fono 9 8529 4403

**Defunciones:**



Comunicamos el sensible deceso de la señora



**María Luisa Roa Sandoval**  
**(Q.E.P.D.)**

Sus restos están siendo velados en calle Altamirano 373-Selva Oscura. La misa de funeral tendrá lugar hoy sábado 29 de agosto a las 10.30 hrs. en la Iglesia San Francisco de Asís de Selva Oscura.



Comunicamos el sensible deceso de la Sra.



**Rebeca de La Mercedes Bascor Sepúlveda**  
**(Q.E.P.D.)**

Sus restos están siendo velados en la Capilla de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Victoria. La misa de funeral está contemplada a las 9.30 horas de hoy sábado 29 de agosto.



Con profundo pesar comunicamos el sensible deceso de nuestro apreciado amigo, sacerdote



**Padre Jaime Villalobos**  
**Farrán**  
**(Q.E.P.D.)**  
**Familia Casagrande**  
**Termas de Malalcahuello**



Lamentamos comunicar el sensible deceso de nuestra apreciada, querida y recordada madre, Sra.



**Lucía Blanca Weibel Aeschliman**  
**(Q.E.P.D.)**

Falleció la tarde del miércoles en Temuco. Fue velada en el Velatorio Villena, salón número 3. Sus funerales se efectuaron el pasado jueves en el Cementerio de Victoria.

**LA FAMILIA**

**PUBLICA AQUÍ**

**Avisos Judiciales**



**45 2 841543**



**diariolasnoticias@gmail.com**

Religiones del Mundo

¿Qué es el hinduismo?



El hinduismo es una de las religiones con más seguidores del mundo. Surgió en el subcontinente indio a partir de la religión védica desarrollada en torno al 1500 a. C. y es actualmente una de las religiones más complejas y diversas. El hinduismo carece de un cuerpo único y estructurado de creencias y de prácticas, contiene interpretaciones politeístas, monoteístas y panteístas.

El término "hinduismo" fue introducido por los colonos británicos en las primeras décadas del siglo XIX para identificar a las diversas prácticas y creencias religiosas de la India que no correspondían a otras religiones conocidas (como el cristianismo, el islam y el jainismo). Deriva del término "hindú", que fue usado por los persas para referirse a quienes habitaban más allá del río Indo, por los británicos para la población del Indostán (subcontinente indio) y luego por los nacionalistas indios para consolidar su

identidad nacional en su lucha contra el colonialismo británico. Sin embargo, los practicantes originales de esta religión no se agrupaban a sí mismos bajo una sola denominación. Actualmente, algunos hindúes aceptan el vocablo hinduismo para su religión, mientras que otros prefieren el término sanātana dharma ("ley eterna" en sánscrito).constituye en gran medida una filosofía de vida.

Los practicantes del hinduismo son llamados hindúes o hinduistas, términos que no deben confundirse con el gentilicio de la India, que es "indio" (aunque es común que se use "hindú" con este sentido, pero esto no es recomendado por la Real Academia Española).

De este modo, hay indios (naturales de la India) que practican el hinduismo, el islam, el cristianismo, entre otras religiones. Por su parte, la lengua mayoritaria de la India no se llama "hindú" sino "hindi".

(Fuente: Concepto.de)



HORÓSCOPO

ARIES



29 de Agosto de 2026 Tal como decíamos ayer, estas ante un fin de semana de carácter favorable, y con predominio de emociones optimistas, que además va a ir acompañado de algunas sorpresas positivas, o un golpe de fortuna inesperado. Buenas noticias que te llegarán a través de familiares o amigos. Favorece los viajes y salir de tu entorno.

TAURO



29 de Agosto de 2026 La influencia favorable de los planetas te va a conducir a un fin de semana feliz, en el que van a predominar la paz y armonía. Especialmente positivo para disfrutarlo junto con a familia y seres queridos. También favorecerá que tus relaciones íntimas se establezcan o se disuelvan las diferencias. Muchos momentos de alegría.

GÉMINIS



29 de Agosto de 2026 Tal como indicábamos ayer, y debido a la influencia de Urano, a lo largo del fin de semana tendrás una mayor inestabilidad emocional, así como numerosos cambios o sorpresas. Pero nada de esto es para mal, aunque en un primer momento tal vez creas que sí. Dispondrás de gran energía, aunque no la canalizarás bien.

CÁNCER



29 de Agosto de 2026 Este fin de semana no te vas a aburrir ni un momento, y lejos de relajarte o de descansar vas a hacer todo lo contrario. Estarás pendiente, o intervendrás, en muchos asuntos, tanto personales como familiares, aunque dentro de un sentido constructivo y positivo. Recibirás visitas muy agradables que te traerán buenas noticias.

LEO



29 de Agosto de 2026 La influencia benéfica de Júpiter te garantizará un fin de semana tan agradable y placentero, como favorable, especialmente en el ámbito familiar y junto a tus seres más queridos. Sin embargo, a pesar de que las tendencias serán claramente buenas, en muchos momentos vas a estar más serio o introvertido de lo habitual.

VIRGO



29 de Agosto de 2026 Debido al influjo de Urano, te espera un fin de semana lleno de dinamismo y actividad, aunque favorable y constructivo a un nivel general. Ideal para relacionarte, hacer nuevas amistades o consolidar y mejorar las que ya tienes. También en la familia, o con los hijos, te vas a llevar algunas sorpresas especialmente agradables.

LIBRA



29 de Agosto de 2026 Como es de esperar, debido al influjo de Urano, el fin de semana te va a traer importantes cambios y situaciones nuevas; van a llegarte nuevas ilusiones y estímulos. Pero lo importante es que nada de esto es para mal, sino más bien todo lo contrario. Se abre un nuevo ciclo en tu vida lleno de posibilidades, en trabajo y finanzas.

ESCORPIO



29 de Agosto de 2026 El fin de semana va a ser claramente positivo y constructivo, sin embargo, en muchos momentos tú no lo verás de ese modo, o te dejarás llevar por algunas emociones negativas. Sin embargo, exteriormente te mostrarás más abierto y vas a disfrutar de numerosos acontecimientos positivos. Algunas preocupaciones familiares.

SAGITARIO



29 de Agosto de 2026 Con tu regente Júpiter, y el gigante Saturno, enviándote sus mejores influencias, comienzas un nuevo curso con las mejores perspectivas, y estos días los acontecimientos irán del modo que esperabas. Suerte en las relaciones y comunicaciones, tanto de tipo personal, como más tarde de trabajo. Excelente para viajes cortos.

CAPRICORNIO



29 de Agosto de 2026 Este fin de semana se va a parecer un poco a tus días habituales de trabajo, desplegando una gran actividad; y van a ser días algo menos lúdicos, o placenteros, de lo habitual, o quizás con más preocupaciones e inquietudes, de forma que tu cabeza se hallará en otra parte en muchos momentos. Sin embargo, todo es para bien.

ACUARIO



29 de Agosto de 2026 Debido al predominio de tu regente, Urano, te espera un fin de semana bastante intenso, por un lado, lleno de inquietudes, y, por otro lado, desplegarás una actividad mayor que de costumbre. Importantes sorpresas, al principio un poco incómodas, pero más adelante verás que van a ser para traerte cosas mucho más positivas.

PISCIS



29 de Agosto de 2026 Este fin de semana va a estar muy marcado por lo emocional y los impulsos predominarán claramente, debido al influjo de Urano. Gran actividad, tanto emocional como intelectual o física, a la vez, predisposición a la inestabilidad y los altibajos. Es favorable para que tomes iniciativas en el terreno personal y vida sentimental.



**Pincha**  
**Nuestro**  
**Logo**

para  
escuchar  
**Las Noticias**  
**Radio**

**online**

# PROPIEDADES EN **VICTORIA**



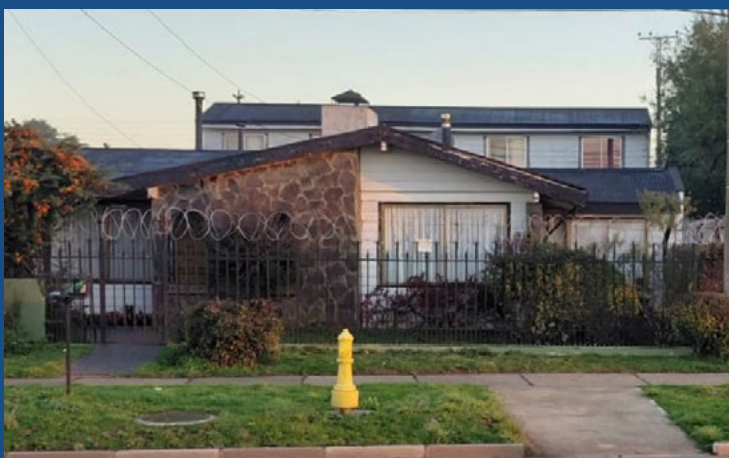
**Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña**  
**Av.M.Vargas Saavedra. Ideal para ter-**  
**minal de buses, supermarket.**

## Vendo en Miraflores



**Excelente propiedad ubicada**  
**en calle Miraflores 578. Independiente. 1°**  
**piso, Living comedor, cocina, 1 baño;**  
**2° piso: 3 dormitorios, estar, baño**  
**y dormitorio en suite. Garage.**

## VENDO VILLA O'HIGGINS



**La mejor casa del sector**  
**Avda.O'Higgins esq. Rancagua**  
**living comedor ampliado. Cocina ampliada.**  
**4 dormitorios 1 baño. Loggia, Despensa.**  
**Leñera. 4 deptos. para arriendo**

*Vende única y exclusivamente*

**Gino**   
**Sustamante**  
**PROPIEDADES**



**+56 9 9710 8601**



**HOJALATERIA CARRERA**

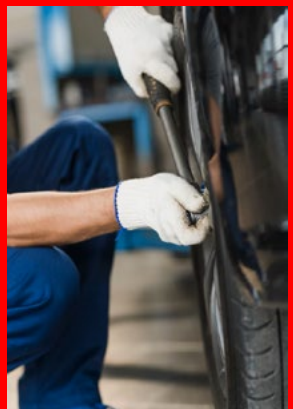


**Fabricación, venta e instalación**

**Ricardo Huenchuan**  
9 86113164

**Fabiola Huenchuan**  
9 58063078

**Vulcanización Móvil Victoria**



**9 92606224**

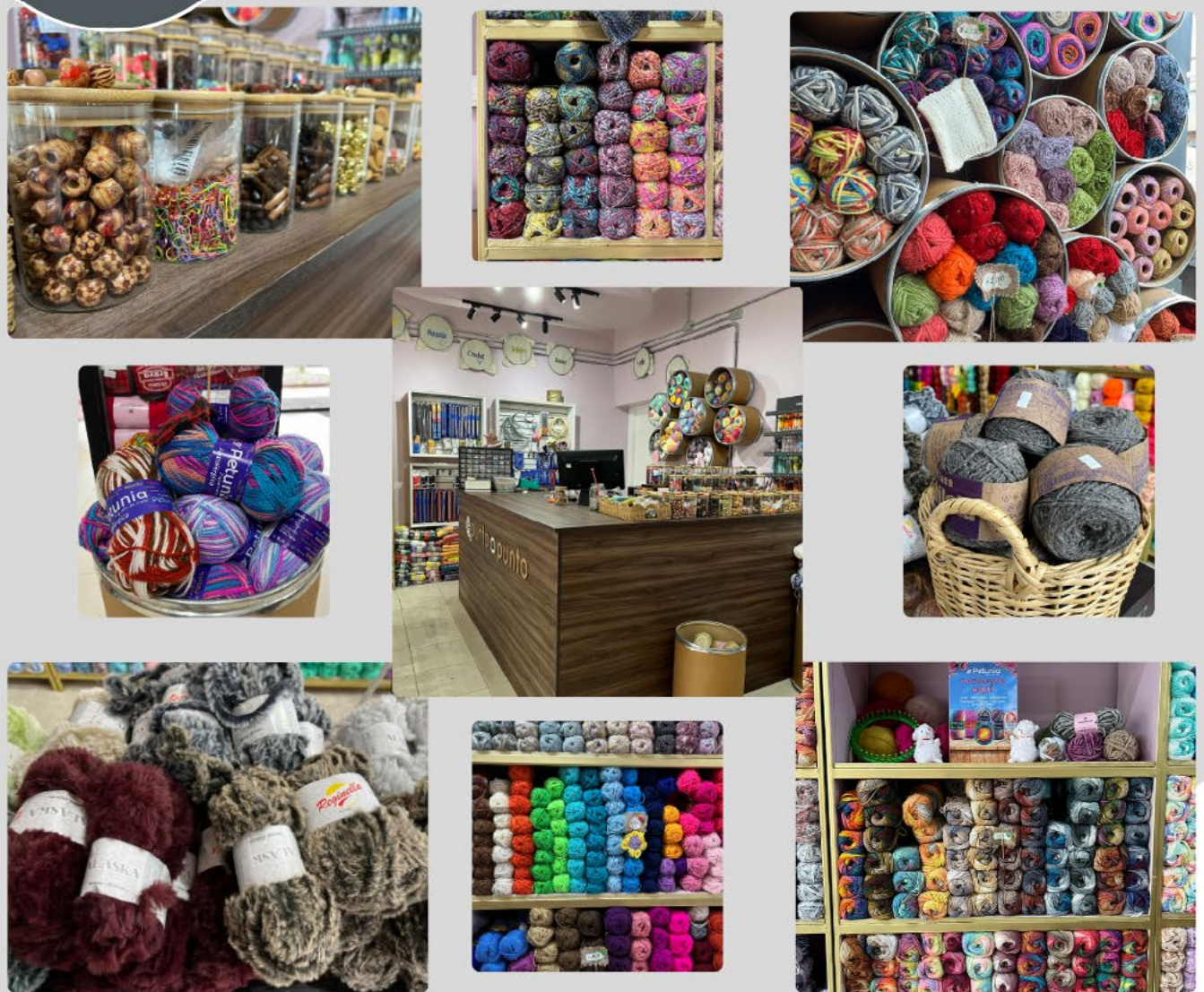
**Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria**

**11 de septiembre 310**




**LA TIENDA DE LANAS DE VICTORIA EN PLENO CENTRO COMERCIAL**

**Avda. Confederación Suiza #1257**



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



**Buses**  
**Bio Bio®**  
El placer de *viajar bien*

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | [libreriaburgos@gmail.com](mailto:libreriaburgos@gmail.com)

**SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

**¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?**

**¡CUENTE CON NOSOTROS!**

CONTÁCTANOS  
**+56 9 78365008**

**SE OFRECE**

Dama con experiencia para cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias  
**+56 9 56979413**

Disponibilidad Inmediata



La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

**HAZ TU PEDIDO:**

**☎ 45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**abastible**

**ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA**



## DIRECTORIO PROFESIONAL



## ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000  
Victoria

## ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas  
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



## Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

## Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m<sup>2</sup>.

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

**Consulte su Arriendo**  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -  
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com  
VICTORIA

## ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio  
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

## CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS  
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl



Terrazas del  
**VOLCÁN**  
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?  
¡Compra tu casa hoy!"

**¡VENTA EN VERDE!**



**Piscina  
Gimnasio  
Conserjería  
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

**2 y 3**

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende  
2267  
VICTORIA

Modelo COIHUE A  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B  
3 Dormitorios 1 Baño

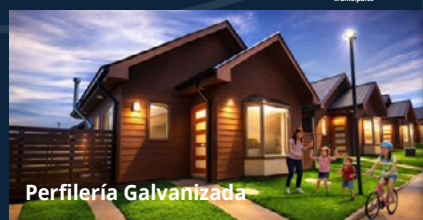
54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA  
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m<sup>2</sup>  
48 m<sup>2</sup>  
Municipales



**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO



**+56 9 4476 8472**

contacto@isanfrancisco.cl

[www.isanfrancisco.cl](http://www.isanfrancisco.cl)

